

PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MÚSICA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE

APROBADO CON RCO N° 444-2025-CO-UNM



Universidad
Nacional de Música

Dirección de Gestión Académica y Registro
2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	6
MODALIDAD DE ENSEÑANZA	6
OBJETIVOS GENERALES	6
GRADOS Y TÍTULOS.....	7
PERFIL DEL INGRESANTE.....	8
PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	8
PERFIL DEL EGRESADO	10
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA MENCIÓN EN FLAUTA DULCE.....	11
ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN ASIGNATURAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES	12
HORAS DE PRÁCTICA CON TRABAJO AUTÓNOMO	15
MÉTODOS DE EVALUACIÓN	16
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS CON COMPONENTE VIRTUAL	16
NIVEL DE DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS	18
RECITAL DE FLAUTA DULCE I y II	20
ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO.....	20
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS	24
GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	25
MECANISMOS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES	25
PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN FLAUTA DULCE	27
MALLA CURRICULAR	29
MATRIZ DE APOORTE DE ASIGNATURAS A COMPETENCIAS	30
SUMILLAS	35

INTRODUCCIÓN

El modelo educativo que asume la UNM está alineado al enfoque por competencias, el cual promueve la enseñanza integral centrada en el alumno, el desarrollo a lo largo de la vida, la formación para el mundo del trabajo y el ejercicio de la ética ciudadana.

En ese sentido, la institución enriquece a la sociedad brindando una formación integral y especializada que promueve la enseñanza, creación, investigación e interpretación musical de la más alta calidad. Para ello, envuelve al estudiante en un proceso que le permite materializar su universo subjetivo y desarrollar las competencias necesarias que le permitan desplegar un discurso propio hacia la sociedad y el mundo laboral.

Teniendo en cuenta las características de nuestro currículo: flexible, de paradigma constructivista y de enfoque por competencias; nuestros planes de estudio coadyuvan al cumplimiento de nuestra filosofía y nuestros fines institucionales siguiendo los lineamientos establecidos por la Ley Universitaria y el Reglamento Académico de la UNM.

Según el Modelo Educativo de la UNM las competencias se definen como:

- **COMPETENCIAS GENÉRICAS:**

Se relacionan con una amplia variedad de contextos personales, sociales, académicos y laborales a lo largo de la vida. Ofrecen una plataforma común de reflexión sobre la formación general. las capacidades que apuntan a dotar a los estudiantes de habilidades y actitudes que facilite su interacción en ámbitos académicos y profesionales, están vinculadas al aprendizaje autónomo comunes que no se identifican con un contenido en particular, sino que desarrollan capacidades amplias aplicables a pluralidad de situaciones, las que son necesarias como base para el desarrollo de un perfil integral del egresado. Comprenden capacidades transversales que se desarrollan a lo largo de toda la formación profesional como una estrategia orientada a fortalecer la identidad profesional y la cultura artístico-musical.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Son aquellas inherentes a la naturaleza del Programa de Estudios de Música. En la formación que brinda la UNM, dichas competencias están relacionadas con la teoría musical y su práctica que son base para el conocimiento y práctica especializada. Representan el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para definir al egresado como músico profesional.

- **COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD:**

Son de tipo técnico especializado y aportan un alto grado de complejidad disciplinar. En el ámbito interpretativo comprenden la integración de conocimientos y habilidades para la ejecución de un instrumento, así como su repertorio, dando lugar a la mención del título profesional.

JUSTIFICACIÓN

La música forma parte de la historia de la humanidad desde tiempos remotos. En ella, el hombre ha encontrado una manera de expresar tanto el sentir propio como colectivo.

Su vivencia desde la perspectiva del intérprete ha cumplido distintos roles en diversos contextos a través del tiempo, convirtiéndose en pieza fundamental para la sociedad. En relación con lo expuesto, las propuestas de los estudios del performance comienzan a tomar impulso e importancia desde la década de los noventa, mostrando a la música no solo como un proceso en el que participan personas (el compositor, el intérprete y el público) sino que se reflejan en ella distintas ideas y valores culturales, sociales e históricos. De esta manera, se deja atrás la idea de 'música como objeto' para dar la nueva perspectiva 'música como acción' (Genannt Jost, 2015).

En ese sentido y bajo el planteamiento de la 'música como acción', en el Perú, el rol del intérprete tiene gran relevancia y genera un impacto positivo en diversos aspectos. En lo social, refleja y expresa de manera directa y a través de la música las ideas y el sentir de las personas, siendo capaz de transmitir emociones y generar sensibilidad en la población. En el aspecto cultural, coadyuva a la preservación y difusión del patrimonio musical, interactuando directamente con el público a través del ejercicio sonoro e integrando en su interpretación elementos propios de la idiosincrasia de diferentes colectivos. De esta manera, el intérprete no solo rescata y revitaliza tradiciones musicales, sino que también contribuye a su evolución y revalorización en el contexto contemporáneo. En el aspecto educativo, aporta al Proyecto Educativo Nacional al 2036, el cual hace énfasis en la promoción de las artes con miras a una educación superior integrada. La propuesta educativa fomenta el interés en la música mediante una formación académica sólida y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, orientadas a fortalecer el acceso a la educación musical y su vinculación con la comunidad. Además, incentiva y motiva la práctica musical a través de la enseñanza del instrumento, promoviendo la descentralización de la educación artística y garantizando que más personas puedan acceder a una formación musical de calidad. Esta labor docente es, además, la principal actividad laboral del músico, según una encuesta realizada a los docentes de la Universidad Nacional de Música (UNM) como parte de un estudio de mercado.

Además, cumple un rol en el ámbito económico, ya que la formación de intérpretes altamente calificados fortalece la competitividad en la industria musical nacional e internacional. La exigencia académica y el profesionalismo fomentan un entorno en el que la excelencia artística se convierte en un estándar, impulsando el desarrollo de oportunidades laborales, la profesionalización del sector y el posicionamiento de los músicos en escenarios diversos.

En concordancia con lo anterior, la especialidad de Interpretación Musical de la UNM demuestra su pertinencia por cuanto:

- Aporta significativamente a la preservación y difusión de las expresiones artístico-culturales universales a través de la formación de músicos profesionales de alto nivel, capaces de responder a las demandas del mercado laboral nacional e internacional. Para ello, se desarrollan en los estudiantes conocimientos técnicos especializados y un conjunto de habilidades y destrezas que les permitan, al egresar, participar activamente en las grandes producciones musicales que requiere nuestro medio, ya sea desde la interpretación, la creación, la docencia o la investigación musical. Esto incluye la capacidad de liderar o contribuir en proyectos artísticos complejos, diseñar propuestas pedagógicas innovadoras vinculadas a la música, o generar conocimiento relevante desde la investigación. De esta manera, se busca contribuir a cerrar las profundas brechas culturales existentes y fortalecer una carrera dinámica que enfrenta grandes desafíos en el contexto actual.

- Promueve la práctica musical y la creatividad en diversos ámbitos a través de la enseñanza de la música como lenguaje universal abarcando aspectos técnico-interpretativos con el propósito de sensibilizar y acercar las creaciones musicales a los ciudadanos.
- Promueve la cultura musical a través de la formación de profesionales capaces de diseñar, implementar y ejecutar proyectos con el fin de generar espacios para la apreciación y valoración de la música. Dichos proyectos pueden ser performativos, desarrollando la carrera de solista, la conformación de orquestas, coros, bandas y conjuntos de cámara. Proyectos compositivos, desarrollando la creación de nuevas obras y arreglos musicales, con diversos formatos sonoros. Proyectos educativos, incursionando pedagógicamente en las instituciones educativas con una enseñanza musical sólida desde la niñez. Proyectos investigativos, explorando, indagando y proponiendo nuevas experimentaciones en el campo de la acústica, la electroacústica, la tecnología musical, entre otras.
- Genera nuevos conocimientos y posibilidades por medio de la investigación musical para fortalecer la identidad cultural.
- Promueve los emprendimientos relacionados con la práctica artística musical, la educación y la gestión cultural.

Referencias

- Genannt Jost, D. B. (2015). La presencia del intérprete, los estudios del performance y la interpretación musical. In *Una Visión Interdisciplinaria del Arte* (pp. 7-16). Universidad de Sonora.
- Neyra, C. U. Proyecto Educativo Nacional al 2036: bienestar socioemocional. *PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036*, 31.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo con el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva (2018), el programa de música en la especialidad de Interpretación Musical con menciones en diversos instrumentos pertenece al campo de conocimiento de la música y artes escénicas, en donde “se imparte [sic] diversas teorías y técnicas del mundo contemporáneo, con el fin de desarrollar el aspecto creativo en las áreas de ejecución, composición y producción musical, creando espacios de intercambio entre los distintos géneros musicales, promoviendo su difusión, siempre en relación con las demás artes y la literatura” (p. 98).

Su denominación es coherente con la oferta de carreras profesionales semejantes en el medio local e internacional, permitiendo que el egresado de esta especialidad se desenvuelva en el campo laboral de la música como:

- Músico solista.
- Músico de orquesta y/o banda.
- Músico de conjuntos de cámara.
- Músico de grabación.
- Músico colaborativo.
- Docente del instrumento de su especialidad en diversos niveles educativos.
- Docente de música

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La modalidad de estudios de la UNM es presencial; sin embargo, acogiendo al Decreto Legislativo N° 1496, art. 2.1 y 2.2; refrendado por la RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 105-2020-SUNEDU/CD se dispone de 20% de los créditos en modalidad semipresencial. Por esta razón, se emplean como apoyo o complemento los entornos y mecanismos virtuales de aprendizaje, los cuales cumplen con los mismos estándares de calidad que los de la modalidad presencial y está fijado por la SUNEDU. Para ello, se cuenta con un soporte idóneo para su realización como una plataforma, contenidos, metodología de enseñanza y evaluación adecuados a ellos.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales de la música de alto rendimiento en la especialidad de Flauta Dulce, innovadores y efectivos que demuestren dominio del aspecto musical, pedagógico y humanístico y que sean capaces de adaptarse a cualquier contexto a nivel nacional e internacional.
- Formar ciudadanos con identidad nacional, capaces de desarrollar un papel activo como agentes transformadores de la sociedad desde su campo de estudio.
- Formar personas con sentido crítico, sensibilidad, creatividad, habilidades comunicativas y capacidad de interacción con el entorno con el fin de mejorar su calidad de vida.

GRADOS Y TÍTULOS

El Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce otorga el siguiente grado y título:

- Grado de bachiller en Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce.

Para la obtención de dicho grado académico se requiere:

- Haber concluido satisfactoriamente los estudios de pregrado y tener la condición de egresado.
 - Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero¹.
 - Haber cumplido con los requisitos administrativos establecidos por la UNM.
- Título profesional de licenciado en Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce.

Para la obtención del título profesional se requiere:

- El grado académico de bachiller en Música, el cual debe haber sido obtenido en la UNM.
- La aprobación de un trabajo de suficiencia profesional.

¹ La acreditación del idioma extranjero se especifica en el Reglamento de Grados y Títulos. Los estudiantes cumplen con el requisito mediante la aprobación de las asignaturas de Inglés I e Inglés II, que se desarrollan en los semestres noveno y décimo del pregrado.

PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la UNM debe demostrar un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas en el nivel requerido, los cuales se constituyen en el punto de partida para el desarrollo de competencias profesionales, una vez finalizado los estudios de Pregrado. A continuación, precisamos los rasgos del perfil que cumplen los ingresantes y serán parte del proceso de admisión.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES GENERALES
• Demuestra conocimientos básicos de cultura general que responden a su formación escolar. • Demuestra habilidades informáticas básicas para uso académico. • Posee habilidades tecnológicas básicas que le permiten gestionar plataformas educativas virtuales, participar activamente en clases en línea y acceder a recursos digitales. • Practica una adecuada comunicación verbal y no verbal en sus relaciones cotidianas • Redacta, analiza y sintetiza textos escritos de mediana complejidad. • Demuestra una conducta guiada por normas de convivencia tomando en cuenta el lugar y contexto en el que se encuentra.
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES MUSICALES
• Interpreta configuraciones rítmicas complejas. • Demuestra habilidad musical auditiva. • Emplea eficazmente la lectoescritura musical para leer, escribir y analizar partituras. • Muestra conocimientos elementales de la cultura musical.
DESTREZA TÉCNICA INTERPRETATIVA
• Demuestra destreza técnica para la ejecución musical instrumental y/o vocal: ○ Control en la emisión del sonido. ○ Variedad tímbrica. ○ Dominio de las dinámicas y matices. ○ Homogeneidad y control del registro sonoro y rítmico. ○ Afinación correcta. ○ Motricidad desarrollada. ○ Capacidad de expresarse a través de la música con propiedad estilística, demostrando su personalidad artística y musicalidad.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la UNM se caracteriza por su diversidad cultural y posee los conocimientos fundamentales de la música, así como las habilidades técnicas e interpretativas para desarrollarse profesionalmente en el Programa de Música Especialidad de Interpretación musical con mención en Flauta Dulce. Estos elementos lo diferencian de otros estudiantes de instituciones universitarias. Además, comparte los ideales de la institución y se proyecta como un profesional comprometido, riguroso, cultivado, enfocado en el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso de su especialidad y/o mención.

DIMENSIÓN PERSONAL Y SOCIAL
• Es proactivo, creativo y emprendedor en el contexto de su carrera, aportando iniciativas para consolidar su formación. • Transmite sentimientos y emociones a través de la práctica musical. • Sabe trabajar en equipo y manifiesta actitud de empatía, respeto y de servicio en los entornos en los que se desenvuelve.

• Cultiva el sentido de responsabilidad social en su desempeño como estudiante y profesional, destacando su conocimiento sobre la realidad cultural del país. • Aprecia y valora las diversas manifestaciones de la actividad musical bajo una perspectiva que integra aspectos artísticos, históricos y sociales.
DIMENSIÓN ACADÉMICA
• Se comunica oralmente y por escrito con claridad, coherencia y en función del contexto e intención comunicativa. • Construye sus aprendizajes permanentemente de manera reflexiva, crítica y colaborativa optimizando el tiempo y recursos personales. • Desarrolla actividades de investigación en temas relacionados con la comprensión y producción del hecho sonoro-musical. • Identifica y participa voluntariamente en proyectos y actividades de responsabilidad social, comprometiéndose con los objetivos propuestos. • Integra y aplica recursos tecnológicos en sus actividades académicas, investigativas y de producción y difusión de la música. • Integra los fundamentos teóricos y analíticos del lenguaje musical y los interrelaciona en el desarrollo de las actividades propias de su carrera. • Ejecuta e interpreta con solvencia un instrumento de acuerdo con su especialidad.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce es un profesional versátil, altamente calificado y con pleno dominio técnico en la ejecución de su instrumento y del lenguaje musical. Es capaz de comunicar y sensibilizar a públicos de diferentes contextos nacionales e internacionales a través de la interpretación de un repertorio musical variado; así como de integrarse a diferentes agrupaciones y elencos. Su alto nivel de preparación le permite autogestionar su carrera como intérprete, docente de su instrumento y/o docente de música, con responsabilidad social y ética, reafirmando así su compromiso con la sociedad y con la difusión del patrimonio cultural universal.

PERFIL POR COMPETENCIAS DEL EGRESADO DE INTERPRETACIÓN MUSICAL		
COMPETENCIAS GENÉRICAS		
Identidad profesional y cultura artístico-musical		
1	Liderazgo y trabajo en equipo	Lidera equipos de trabajo demostrando compromiso, empatía, responsabilidad, solidaridad, respeto y actitud de servicio para fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la capacidad para la toma de decisiones.
2	Comunicación	Se comunica de manera verbal y no verbal con eficiencia, demostrando habilidades para la comprensión lectora de fuentes de información, la redacción académica para la expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones en diversas situaciones del ámbito personal y profesional.
3	Criticidad y aprendizaje autónomo	Construye sus aprendizajes de manera autónoma a través del análisis crítico y reflexivo con el fin de desarrollar mecanismos propios para proponer y argumentar ideas o conceptos aplicables en diversas situaciones del ámbito personal y profesional.
4	Cultura artístico- musical	Valora las diversas manifestaciones de la actividad artístico-cultural, dando cuenta de sus características e integrando aspectos artísticos, históricos y sociales para desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas; sensibilidad y sentido estético.
5	Tecnología musical	Aplica medios digitales propios de la música tecnologizada para complementar su formación profesional y responder a las nuevas tendencias musicales.
6	Investigación	Investiga el hecho sonoro musical y sus distintas manifestaciones aplicando métodos, instrumentos pertinentes y técnicas de análisis de fuentes de información, con sentido crítico y ético, con la finalidad de generar nuevos conocimientos y afianzar el pensamiento
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
Dominio del lenguaje musical		
7	Lenguaje musical	Domina ² los fundamentos teóricos y analíticos del lenguaje musical, como son la teoría musical, audiopercepción musical, lecto-escritura musical y procedimientos de análisis musical, interrelacionándolos con el desarrollo de las actividades propias de su carrera.
Gestión cultural y del patrimonio		
8	Gestión cultural y del patrimonio	Diseña proyectos de gestión de espacios culturales, proponiendo actividades innovadoras y pertinentes a las demandas del contexto actual, orientadas a la promoción y preservación del patrimonio artístico y cultural.
Pedagogía musical		
9	Pedagogía musical	Aplica métodos propios al nivel de desarrollo del estudiante y a las particularidades del instrumento; basados en fundamentos pedagógicos básicos para desempeñarse como docente de música en instituciones educativas.
COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD		
Práctica interpretativa		
10	Ensamblés instrumentales	Ejecuta repertorio de ensambles instrumentales y/o vocales, aplicando e interrelacionando sus habilidades interpretativas individuales y sus conocimientos acerca de la práctica musical colectiva con el fin de desenvolverse en agrupaciones musicales de distintos tipos y en diversos contextos.
11	Interpretación del instrumento	Ejecuta un instrumento musical con excelencia, mostrando dominio técnico, criterio interpretativo y versatilidad en el manejo de un repertorio diverso para desempeñarse profesionalmente en cualquier contexto nacional o internacional.

² El “dominio” del lenguaje musical es un término de uso natural en el ámbito musical y representa, en este caso, la profundidad del conocimiento con relación al lenguaje musical que debe evidenciar el futuro egresado.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA MENCIÓN EN FLAUTA DULCE

El egresado del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce es un profesional altamente especializado en la interpretación musical de su instrumento. Conoce su historia, evolución, posibilidades técnico-interpretativas e instrumentos afines. Gracias a su dominio técnico, histórico, analítico, estilístico, teórico e interpretativo, es capaz de adaptarse a diversos contextos musicales desempeñándose como solista, en consorts de flautas, conjuntos de música de cámara, diversos ensambles instrumentales, entre otros. Además, cuenta con herramientas complementarias a su formación profesional que le permiten desempeñarse en los campos de la docencia, investigación, creación musical, arreglos, producción y gestión cultural.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA

La formación integral, especializada y de calidad que caracteriza a la UNM obedece a un quehacer práctico (tocar instrumentos, cantar, improvisar, componer, dirigir) que dirige especial atención a los aspectos técnicos de la interpretación musical. Nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje considera métodos y didácticas técnico-musicales heredadas de la tradición occidental y se abre paso a las nuevas propuestas metodológicas para la enseñanza musical con apoyo de medios tecnológicos.

Así, según el contenido y propósito de las asignaturas incluidas en el plan de estudios de cada especialidad el método fundamental consiste en la interacción docente-estudiante en dos niveles:

- Individual: un alumno y un docente por curso, lo que aplica principalmente en los cursos de enseñanza especializada disciplinar (instrumento principal, composición, entre otros)

FUNCIÓN DE LA ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
Indagar, reconocer el contexto, activar conocimientos previos	Imitación / Modelado	Repetición siguiendo el modelo del maestro respecto a un ejercicio técnico o repertorio musical a desarrollar.
	Juego de roles	Simulación de escenarios reales para facilitar la resolución de desafíos interpretativos y técnicos, permitiendo a los estudiantes abordar pasajes virtuosos y adaptarse a distintos estilos.
	Ejercicios y problemas	Realización de tareas con un fin o temática específica.
	Tutoría	Individualización de la enseñanza facilitándole a través de un docente tutor, orientación para el desarrollo de su objetivo.
	Práctica individual	Demostración de los aprendizajes obtenidos por el estudiante utilizando una guía proporcionada por el maestro.

- Grupal: en grupos que varían según el número de integrantes (grupo pequeño, de dos a tres integrantes; grupo grande, de 15 a más integrantes) según sean las características de la asignatura.

FUNCIÓN DE LA ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA
Promover la comprensión mediante la elaboración y organización de la información	Proyectos	Actividades organizadas en torno a una planificación semestral cuyo resultado es una muestra artístico - musical.
Facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje por medio de estrategias y actividades	Estudio de casos	Aplicación de conocimiento teórico a un caso específico que permita integrar los aprendizajes obtenidos.
	Simulación	Representación de un acontecimiento que habitualmente no es accesible para el estudiante con el fin de estudiarlo en un entorno simplificado y controlado.
	Trabajo en grupo	Realización en equipos de trabajo de actividades programadas por el profesor que habitualmente concluye con la elaboración de un documento para su evaluación.
	Investigación	Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones.

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN ASIGNATURAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES

N°	ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS:
1	Exposiciones grupales e individuales (PechaKucha)
2	Promoción del aprendizaje colaborativo, a través del foro de discusión (Teams)
3	Organización de cómo desarrollar entrevistas o conversaciones
4	Uso de tecnología de audio y texto
5	Análisis crítico de video y texto
6	Uso de software y hardware con estándares en la industria musical
7	Elaboración de proyectos de producción musical con insumos artísticos particulares.
8	Autoevaluación y evaluación de pares (coevaluación)
9	Análisis y contraste con productos bibliográficos y fonográficos profesionales.
10	Propuesta, organización y evaluación de trabajos coreográficos
11	Participación en puestas en común con respecto de un producto

N°	ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
1	Diferenciación de las características de obras al oír una pieza instrumental
2	Audición guiada de música para reconocer contexto de época.
3	Realización de ejercicios de conducción de voces aplicadas de forma colaborativa
4	Análisis de los elementos de la música individual y en conjunto
5	Interpretación vocal o instrumental de ejercicios de progresión armónica
6	Estudio detallado de la estructura musical, para comprender su impacto en la interpretación y en la proyección sonora del instrumento
7	Audición guiada de música
8	Discusión de enfoques interpretativos, técnicas y referencias estilísticas.
9	Audición comentada de un repertorio propuesto por el docente con el fin de apreciar y emprender el hecho musical y la aplicación de los elementos propios de cada composición y época
10	Fomento de las exposiciones a fin de incentivar los resultados de una investigación adecuada
11	Evaluación y retroalimentación de ejercicios y dictados
12	Contenidos secuenciados y progresivos
13	Evaluación formativa continua
14	Metodología cooperativa y colaborativa
15	Creación de grupos de trabajo para la resolución de ejercicios con asistencia docente
16	Aprendizaje colaborativo basado en análisis, discusión y experimentación
17	Diálogo grupal sobre un tema nuevo que involucra conocimientos previos
18	Recojo de los conocimientos previos del estudiante y a su vez evalúa la concepción grupal
19	Validación de los trabajos del estudiante
20	Discusión de resultados en función al trabajo de los alumnos.
21	Indagación contextual de las manifestaciones musicales de cada periodo de la historia de la música con el fin de enriquecer su quehacer musical y para el ejercicio de su profesión.

N°	ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD:
1	Recitales periódicos tanto públicos como internos con posibilidad de retroalimentación entre pares
2	Asistencia y participación en conciertos, recitales y festivales
3	Exposición en público del repertorio estudiado.
4	Audición comparada de las diferentes versiones del repertorio estudiado.
5	Performance constante para interpretación del instrumento
6	Studio Class (Audiciones internas)
7	Promoción de concursos de interpretación por especialidad
8	Seminarios y clases maestras de especialidad
9	Proyectos guiados relacionados al contexto social de los estudiantes.
10	Análisis grupal de las obras a interpretar apoyándose con material audiovisual
11	Desarrollo de estrategias de estudio: registro de avances, prácticas con objetivos concretos, grabaciones de audios, ejercicios metacognitivos.
12	Espacios de práctica de los estudiantes de diversos niveles.
13	Evaluación técnica interpretativa: escalas y estudios
14	Elección del repertorio con flexibilidad, según las necesidades técnicas y musicales de los estudiantes.
15	Lectura de métodos de ejecución del instrumento
16	Dominio técnico, criterio interpretativo, versatilidad, práctica mental.
17	Trabajo con metrónomo para el desarrollo de la subdivisión, control de tempo, flexibilidad rítmica y

	fluidez interpretativa.
18	Estudio detallado, completo y escritura de la partitura, incluyendo la de todos los instrumentistas del ensamble
19	Cohesión musical en ensambles
20	Desarrollo de una visión compartida del fraseo, dinámica y articulación.
21	Conocimiento físico y mecánico del instrumento
22	Diagnóstico inicial a través de la conversación, escucha de interpretación inicial
23	Organización de horas de estudio
24	Asignación de variedad de repertorios
25	Formación de ensambles con nivel homogéneo
26	Adaptación del repertorio acorde con la diversidad del nivel y número de participantes.
27	Ensayo por partes y cuerdas
28	Prácticas de sincronización a través de ejercicios para mejorar alineación rítmica, coordinación y ajustes dinámicos.
29	Rutinas de calentamiento. Calentamientos (conciencia corporal, autocuidado) y reforzamiento de teoría
30	Prácticas de lectura a primera vista
31	Ejercicios de relajación, flexibilidad y tonicidad muscular. Conexión Corporal
32	Ejercicios de respiración orientados al canto
33	Ejercicios con vocales y consonantes para mejorar afinación, proyección y articulación
34	Motivación para el estudio de repertorio y contextualización
35	Apreciación de otras ejecuciones vocales
36	Autopercepción de las sensaciones al momento del canto (Mindfulness)
37	Investigación de la Interpretación Histórica
38	Trabajar repertorio de manera progresiva teniendo en cuenta aspectos técnicos, auditivos, de articulación y estilo
39	Análisis musical de las obras
40	Fortalecimiento de áreas transversales (sugerencias de libros, obras artísticas, etc.)
41	Sesiones de escucha activa.
42	Análisis interpretativo, investigación, comunicación.
43	Inclusión de partes orquestales
44	Prácticas de dificultad progresiva a través de la ejecución de repertorio y ejercicios de complejidad creciente para control técnico y expresividad
45	Aplicación de software de escritura musical
46	Utilización de diferentes softwares y hardwares para la creación adaptación de diferentes obras musicales
47	Implementación de la creación musical (improvisación)
48	Desarrollo y consolidación de la técnica de la gestic a través de ejercicios y repertorio dosificado en contacto con el coro o usando recursos tecnológicos
49	Identificación de los elementos, etapas y procesos en la construcción de los ensambles vocales evaluando logros y conflictos
50	Desarrollo del pensamiento crítico y analítico desde el estudiante como individuo hacia la obra
51	Grabación del estudio propio para autocrítica. Realizar grabaciones, reflexión y autocrítica. Autoevaluación.
52	Escucha de grabaciones de referencia
53	Autoevaluación y coevaluación
54	Examen técnico grupal interno
55	Observación y repetición
56	Homogeneización técnica

Asimismo, las sesiones de clase se desarrollan mediante las siguientes modalidades organizativas de enseñanza:

MODALIDAD ORGANIZATIVA	DESCRIPCIÓN
Clases teóricas	Desarrolla aspectos fundamentales de conocimiento musical a través de la mediación del Maestro y la indagación en fuentes especializadas. Son clases grupales.
Seminarios	Se construyen conocimientos a través del estudio de un tema a profundidad en interacción con docentes especializados.
Talleres	Actividad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz para el proceso de aprendizaje
Clases magistrales (clases maestras)	Exposición académica desarrollada por un maestro experto, evidenciando contenidos actualizados que cumplen una finalidad didáctica.
Clases prácticas	Ejecución del instrumento musical incorporando diversos ejercicios técnicos y repertorios, interactuando constantemente con el docente para entender el estilo y la interpretación de las obras. Pueden ser individuales o grupales.
Prácticas externas	Oportunidad que tienen los estudiantes de participar en agrupaciones profesionales fuera de la institución.
Tutorías	Atención de los docentes de especialidad, de manera personalizada a los estudiantes que lo requieran, al margen de las clases individuales.
Trabajo en grupo	Desarrollo de estrategias cognitivas y habilidades cooperativas para la mejora de su aprendizaje personal y social.
Trabajo autónomo	Actividades para el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje a través de la indagación, análisis y prácticas de las obras musicales y de la práctica individual con su instrumento.
Aprendizaje Situado	Estudiantes participan en situaciones reales de aprendizaje. Con el apoyo de los elencos institucionales (Orquestas Sinfónicas, Bandas y Coros), los estudiantes bajo orientación del docente responsable realizan prácticas de Dirección Coral y Dirección Instrumental.

HORAS DE PRÁCTICA CON TRABAJO AUTÓNOMO

De acuerdo con el Modelo Educativo, una de las modalidades de enseñanza más relevantes para la formación del músico son las horas de práctica individual de carácter autónomo, es decir, su propia práctica artística (UNESCO, 2016; Manrique, 2004). Estas sesiones permiten desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y consolidar el dominio del instrumento mediante un proceso constante de exploración y perfeccionamiento.

El trabajo autónomo se desarrolla en dos dimensiones fundamentales: la práctica individual y el trabajo con un pianista colaborativo. La práctica individual, entendida como el tiempo dedicado al estudio del instrumento sin la asesoría del maestro, se orienta tanto al desarrollo técnico como a la profundización estilística y artística de la interpretación. Desde el aspecto técnico, el estudiante trabaja ejercicios de digitación, articulación, velocidad, emisión del sonido y control de la afinación, fortaleciendo su destreza interpretativa.

A nivel estilístico, el estudio autónomo implica la exploración de características sonoras específicas,

considerando articulaciones, volumen y equilibrio tímbrico, además del análisis comparativo del repertorio desde su contexto estilístico.

En el plano artístico, la interpretación de memoria y la búsqueda de una ejecución de alta calidad expresiva constituyen ejes fundamentales del proceso de estudio. Paralelamente, la investigación sobre el repertorio desempeña un papel clave en la formación del intérprete. El estudiante debe indagar en el contexto histórico y estilístico de las obras que estudia, analizar la intención del compositor y explorar distintas interpretaciones para enriquecer su propia visión artística.

El trabajo con el pianista colaborativo complementa la práctica individual al proporcionar un contexto real de ejecución en conjunto. Esta interacción permite al estudiante desarrollar la sensibilidad auditiva, afinar su percepción del balance sonoro y trabajar la coherencia interpretativa dentro del ensamble. Estas horas de práctica no generan créditos académicos, pero son esenciales en el proceso formativo. Incluyen, entre otras actividades, la exploración técnica del instrumento, el análisis interpretativo de las obras, la escritura de partituras y la preparación para presentaciones. Todo este proceso es acompañado por la guía del docente, quien proporciona estrategias de estudio, recursos metodológicos y acceso a herramientas virtuales que optimizan el aprendizaje autónomo.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El enfoque por competencias exige que la evaluación responda a las características fundamentales del desarrollo de competencias, esto es que preferentemente se tome en consideración saberes integrados (saber, saber hacer y saber ser) que se demuestran evidenciando conocimientos, habilidades, valores y actitudes. En este sentido, los docentes, a través de medios físicos o digitales, diseñarán variadas y complementarias situaciones de aprendizaje y de evaluación a través de pruebas, trabajos de producción académica, demostraciones, recitales, audiciones, proyectos, entre otros que conduzcan al estudiante a enfrentar desafíos intelectuales y que incentiven la creatividad, el pensamiento crítico y todas las demostraciones del dominio de las destrezas musicales adquiridas.

La evaluación del aprendizaje en la UNM presenta las siguientes características:

- Integral: Considera los diferentes tipos de saberes (conocer, hacer y ser).
- Formativa: Se realiza durante todo el desarrollo de la asignatura privilegiando el proceso de retroalimentación continua y efectiva a los estudiantes.
- Sumativa: Los resultados de las diferentes evaluaciones que se desarrollan en la asignatura se consideran en el promedio final.
- Pertinente: Se evalúa en función de los resultados de aprendizaje establecidos para las asignaturas los cuales reflejan las capacidades, contenidos, valores y actitudes coherentes con la complejidad que demandan los aprendizajes de cada asignatura.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS CON COMPONENTE VIRTUAL

En la especialidad de interpretación musical con mención en Flauta Dulce, se incluyen diversas asignaturas de los estudios generales, que son impartidas de manera virtual. Para garantizar un aprendizaje efectivo, se implementan estrategias pedagógicas que favorecen la interacción, la autonomía del estudiante y el uso adecuado de recursos digitales a través de la plataforma Teams.

Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en los cursos virtuales buscan fomentar la comprensión profunda, el pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos en contextos reales. Se emplean herramientas digitales, como Microsoft Teams, que facilitan la interacción entre docentes y estudiantes, promoviendo la participación activa en el desarrollo de los contenidos. Para fortalecer la construcción del conocimiento, se utilizan videoconferencias, chats, pizarras colaborativas (Whiteboard), foros de discusión, compartición de archivos en OneDrive, tareas y cuestionarios en Assignments, así como salas de reunión (Breakout Rooms) para el trabajo en equipo. Estas herramientas permiten implementar estrategias como lecturas guiadas, análisis colaborativo de textos y discusiones sobre problemáticas relevantes a cada disciplina.

Las actividades prácticas incluyen el uso de bases de datos académicas, como RILM y LATINDEX, así como el acceso a la biblioteca virtual y al sistema de gestión bibliográfica KOHA. Además, se realizan visitas virtuales a museos, simulaciones de proyectos y debates sobre casos de estudio. Para fortalecer la escritura académica, se promueve la elaboración de ensayos e informes. Asimismo, los recursos audiovisuales, como podcasts, documentales y videos explicativos, enriquecen el aprendizaje y ofrecen múltiples perspectivas sobre los temas tratados.

Se motiva a los estudiantes a desarrollar autonomía en su aprendizaje mediante la organización de su tiempo y la aplicación de estrategias efectivas de estudio. Además, se promueve el trabajo colaborativo a través de plataformas interactivas que permiten la co-creación de conocimientos, el análisis de obras y la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinaria.

Medios y Materiales Utilizados

Se utilizan plataformas virtuales como Microsoft Teams, junto con herramientas de colaboración como Office 365, Google Docs, Miro y Padlet. El material audiovisual incluye documentales, conferencias virtuales y videos explicativos, complementados con lecturas digitales provenientes de artículos científicos, libros electrónicos y repositorios académicos. Para la evaluación, se emplean cuestionarios en línea, presentaciones y mapas conceptuales digitales.

Tutoría en los Cursos Virtuales

Cada docente atiende hasta 20 estudiantes por grupo, ofreciendo tutorías semanales programadas y sesiones de acompañamiento personalizadas según las necesidades de los alumnos. Se fomenta el uso de mensajería interna en la plataforma y espacios de consulta en foros para resolver dudas de manera asincrónica.

Mecanismos para Promover la Participación Activa

Para fomentar la participación activa en los cursos virtuales, se emplean diversas estrategias, incluyendo actividades dinámicas que incentivan la interacción y el compromiso. Además, se implementan proyectos colaborativos, debates y simulaciones de situaciones reales que promueven la discusión y el análisis crítico. La interacción se refuerza con actividades de aprendizaje basado en problemas y estudio de casos, incentivando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Se fomenta la co-creación de contenidos a través de plataformas digitales interactivas y la elaboración de recursos compartidos. La retroalimentación constante mediante foros, comentarios en documentos y sesiones en vivo permite un seguimiento personalizado del progreso de cada estudiante, motivando su participación continua.

Diseño del Material Educativo

El material educativo es diseñado para facilitar el aprendizaje autónomo y participativo. Se incluyen infografías, presentaciones dinámicas, videos interactivos y actividades autoevaluables. Todos los contenidos cumplen con criterios de accesibilidad y están disponibles en diversos formatos para facilitar su uso en diferentes dispositivos.

Evaluación en Asignaturas Semipresenciales

Todas las evaluaciones sumativas de las asignaturas con componente virtual se realizan de manera presencial tanto en el examen parcial como en el examen final. Los estudiantes deben rendir pruebas escritas de diverso tipo, tales como ensayos, análisis de casos, cuestionarios o preguntas de desarrollo. Para el caso de los cursos de Investigación I y II, los estudiantes presentan avances de su investigación a lo largo del curso, mientras que para el curso de Trabajo de Investigación deben entregar el trabajo finalizado, demostrando su capacidad de análisis y síntesis.

La evaluación formativa se brinda a través de las herramientas virtuales que proporciona facilidades para la retroalimentación al estudiante. El docente recibe entregas progresivas de trabajos en el repositorio de Microsoft Teams para tareas y trabajos, es posible adjuntar videos que el docente luego de la revisión dejará un comentario con fines formativos y de mejora progresiva, en las habilidades a desarrollar.

Promoción e Innovación en la Modalidad Virtual

La promoción e innovación en la modalidad virtual se basa en un enfoque de mejora continua que permite optimizar la experiencia educativa. Para ello, se implementan programas de capacitación docente en metodologías activas y en el uso de nuevas tecnologías educativas, garantizando la actualización constante del profesorado. Se integran herramientas digitales innovadoras que favorecen la personalización del aprendizaje y la accesibilidad a los contenidos. Además, se llevan a cabo revisiones periódicas para valorar la efectividad de las estrategias pedagógicas y el impacto de los recursos tecnológicos, lo que facilita la adaptación y mejora progresiva del diseño de los cursos. La retroalimentación de los estudiantes es clave en este proceso, mediante encuestas de satisfacción y foros de sugerencias que orientan la toma de decisiones para futuras mejoras. Asimismo, se fomenta la interdisciplinariedad y la colaboración con expertos nacionales e internacionales a través de seminarios virtuales y capacitaciones, fortaleciendo la calidad educativa de la institución en el entorno digital.

NIVEL DE DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS

Puesto que cada competencia exige un modo particular de evaluación en función de las peculiaridades de las actividades que las caracterizan, la medición del desarrollo progresivo de estas se realiza mediante los niveles de desempeño: Básico, Intermedio y Avanzado.

Los niveles progresivos en el desarrollo de las competencias están sustentados en tres criterios:

- Profundidad disciplinar: Desarrolla todos los aspectos técnicos e interpretativos de su especialidad explorándolos progresivamente a un alto nivel de complejidad para llegar a convertirse en un experto.
- Complejidad del contexto: Entorno que explora diversos conceptos con el objetivo de evaluar y resolver situaciones encontrando nuevas posibilidades de desarrollo musical.
- Autonomía del estudiante: Independencia con la que cuenta el estudiante para tomar decisiones ante diferentes circunstancias.

NIVELES DE DOMINIO: ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL					
TIPO	N°	COMPETENCIA	NIVEL BÁSICO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
GEN	1	Liderazgo y trabajo en equipo	Integra un equipo de trabajo haciendo contribuciones productivas utilizando sus, conocimientos, habilidades, destrezas y buenos hábitos de trabajo.	Participa de manera activa en un equipo de trabajo contribuyendo al logro de los objetivos grupales y demuestra capacidad para trabajar eficazmente con otros.	Lidera proyectos y organiza los recursos humanos, físicos y financieros disponibles con sentido ético, proactividad, responsabilidad y capacidad de adaptación.
	2	Comunicación	Comprende textos verbales y no verbales y se comunica de manera escrita expresando ideas y opiniones con coherencia, en un contexto académico.	Infiere y organiza información de fuentes confiables para estructurar textos académicos con coherencia, cohesión y adecuación, según la situación comunicativa y el contexto.	Sintetiza, argumenta y defiende con solidez académica su postura y sus opiniones en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales. Asimismo, selecciona el código acorde a la situación comunicativa.
	3	Criticidad y aprendizaje autónomo	Utiliza estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, trabajando y seleccionando los que le son útiles según sus necesidades de aprendizaje en la vida universitaria.	Construye sus propios argumentos con base en indagaciones, contrastando puntos de vista, perspectivas culturales y diversas orientaciones.	Resuelve problemas del ámbito profesional mediante el cuestionamiento e integración de modelos teóricos a partir de una síntesis personal y creativa.
	4	Cultura artístico- musical	Conoce los principales enfoques y corrientes artísticas y musicales que forman parte de la cultura universal, lo que le permite apreciar y valorar los aspectos más significativos de la creación artística.	Identifica las principales características de la música occidental, así como las obras representativas latinoamericanas y las asimila como parte importante de su bagaje cultural.	Valora la diversidad cultural nacional, a través del conocimiento de sus diferentes manifestaciones artísticas y musicales, lo que le permite afianzar su identidad cultural y profesional.
	5	Tecnología musical	Utiliza la tecnología como herramienta de entrenamiento durante la práctica del lenguaje musical.	Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo durante la práctica de los cursos de armonía y contrapunto.	Integra los diversos dispositivos y herramientas tecnológicas en formatos diversos para la edición, producción y creación de actividades musicales y de gestión de la información.
	6	Investigación	Aplica técnicas y métodos de investigación empleando fuentes y recursos apropiados para el trabajo académico.	Elabora artículos, ensayos y comentarios críticos con base en los enfoques epistémicos e información científica del campo musical.	Produce trabajos o proyectos de investigación musical de acuerdo con las líneas de investigación propuestas respetando el código de ética para el trabajo intelectual.
ESP	7	Lenguaje musical	Reconoce los elementos propios del lenguaje musical, la armonía y el contrapunto para establecer una sólida base teórica aplicable en todos los aspectos de su quehacer profesional.	Analiza el hecho musical desde una perspectiva teórica, histórica, estilística y social para desarrollar un criterio aplicable en la interpretación, creación y ejecución musical.	Aplica el conocimiento acumulado para elaborar transcripciones musicales, crear mentalmente resultados artísticos de repertorio nuevo y elaborar material didáctico aplicable a su campo de especialidad.
	8	Gestión cultural y del patrimonio	Reconoce las características generales de las diversas manifestaciones artísticas universales con el fin de valorarlas como resultado histórico y evolutivo del hombre, complementando su formación profesional artística.	Distingue las características propias de las diversas manifestaciones artísticas del Perú a lo largo de su historia con el fin de valorarlas como patrimonio nacional y universal, complementando su formación profesional artística.	Diseña proyectos innovadores de gestión cultural destinados a la preservación y difusión del patrimonio cultural musical, promoviendo su impacto en diversos contextos socio culturales.
	9	Pedagogía musical	Identifica los aspectos pedagógicos del proceso de enseñanza-aprendizaje musical en diversos contextos.	Elabora arreglos musicales para emplearlos como material pedagógico.	Diseña una propuesta metodológica para la enseñanza básica de su especialidad.
DESP	10	Ensamblés instrumentales	Demuestra capacidad para explorar aprender los aspectos musicales técnicos, estéticos e interpretativos del repertorio desarrollado como integrante de un ensamble instrumental centrándose en la dinámica del trabajo grupal.	Demuestra capacidad para unificar el criterio técnico-interpretativo individual y colectivo según los requerimientos propios del repertorio desarrollado.	Ejecuta un repertorio de mayor complejidad, con eficacia y pertinencia demostrando capacidad de adaptación para integrarse a diversos formatos instrumentales.
	11	Interpretación del instrumento	Adquiere y desarrolla la técnica instrumental y la lectura a primera vista a través del manejo pertinente de los recursos interpretativos básicos según el repertorio propuesto.	Ejecuta repertorio diverso, con capacidad de adaptación según el estilo y carácter de cada obra, demostrando destreza técnica y un criterio interpretativo pertinente.	Interpreta con excelencia técnica el repertorio asignado aplicando un criterio que sintetice los aspectos estéticos, teóricos, históricos y culturales.

RECITAL DE FLAUTA DULCE I y II

Como parte de los estudios de pregrado, el plan de estudios contempla la preparación y ejecución de recitales, los cuales se desarrollan en los semestres octavo y décimo con un alto nivel de exigencia. A través de estas asignaturas, los estudiantes adquieren experiencia real en la gestión y ejecución de un recital, evidenciando las competencias desarrolladas durante su formación y consolidando su perfil de egreso. Además, este proceso es parte de la evaluación del logro del perfil de egreso.

En la especialidad de Interpretación Musical, estas asignaturas se denominan Recital de Flauta Dulce I y Recital de Flauta Dulce II. A través de estos recitales, los estudiantes evidencian el logro de las competencias interpretativas en el nivel avanzado. Además, asumen la autogestión de su primer recital como solistas, desarrollando las siguientes actividades:

- Elección del repertorio.
- Organización y logística del evento.
- Ensayo del repertorio con acompañamiento.
- Investigación y redacción de las notas al programa.
- Autoevaluación del recital y del desempeño interpretativo.
- Propuesta de mejora del recital y del desempeño artístico.

Ambos recitales mantienen una estructura similar, incrementándose progresivamente los niveles de complejidad en cuanto al repertorio seleccionado, así como una mayor profundidad en la investigación y redacción de las notas al programa.

ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO

En atención al requerimiento señalado en la Ley Universitaria, los planes curriculares de las cuatro especialidades que conforman la oferta formativa de la UNM a nivel pregrado contienen dos asignaturas de inglés que se desarrollan de manera consecutiva durante los dos últimos semestres del programa y son de carácter obligatorio. Al finalizar estos dos cursos, los estudiantes alcanzarán un nivel A2 (Básico) de competencia en inglés.

De esta manera, la institución garantiza que sus estudiantes cumplan los requerimientos necesarios para la obtención del grado de bachiller.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación constituye una práctica esencial, obligatoria, imprescindible y permanente en el proceso educativo de la UNM, cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos.

Nuestra institución promueve y realiza investigación desde y hacia el campo de la música de manera transversal, ya que está presente en todas las áreas de estudio del plan curricular, brindando una visión holística a través del trabajo interdisciplinario. Además, incorpora la tecnología tanto en su desarrollo como en su producción.

Por otra parte, contribuye al desarrollo de un sentido de responsabilidad social, tomando en consideración la necesidad y realidad peruana.

De acuerdo con el Modelo Educativo UNM³ la especialidad de Interpretación Musical desarrolla la modalidad de investigación formativa y la entiende como:

un proceso obligatorio en todos los programas de la UNM. Debe ser orientada y dirigida por el docente respectivo para fortalecer la formación integral del músico, el pensamiento crítico, la capacidad de aprendizaje autónomo y la habilidad para plantear soluciones en su labor musical. Es fundamental en la preparación del estudiante para desarrollar trabajos de investigación conducentes a grado y título.

El proceso formativo en nuestra universidad entiende la importancia de la práctica instrumental diaria en la formación musical profesional, por ello, regula aquellas otras actividades propias del desarrollo de la carrera, como la investigación formativa, y las fortalece a través de asignaturas específicas que deben planificar actividades y/o productos específicos. En ese camino plantea una ruta de investigación formativa como estrategia de implementación gradual de las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias en el desarrollo de la competencia investigativa de nuestro perfil. La ruta de investigación formativa se soporta en la visión que la UNM tiene de la investigación formativa descrita en la Guía de Investigación formativa UNM y en el documento específico que tiene su nombre.

A continuación, se describen las asignaturas que han sido seleccionadas para desarrollar la ruta de investigación formativa (tabla 1). Como se aprecia el camino inicia en el primer ciclo de la carrera y prevé un desarrollo escalonado de la competencia en tres niveles: básico desde I a IV ciclo, intermedio de V a VII ciclo y avanzado desde VIII a X ciclo.

Tabla 1: Cursos que aportan al desarrollo de la investigación formativa

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURAS
I	FGIN 101	Técnicas y Métodos de Estudio
II	FGIN 102	Comprensión y Producción de Textos Académicos
	FMHI 101	Historia de la Música I
III	FMHI 102	Historia de la Música II
IV	FMHI 103	Historia de la Música III
V	FMTI 102	Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro
	FMHI 104	Historia de la Música Académica Latinoamericana

³ Aprobado por RCO N° 013-2023-CO-UNM

Fuente: elaboración propia basado en Planes Curriculares UNM actualizados al 2023

VI	FGHU 104	Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética
	FMHI 105	Historia de la Música Académica Peruana
	FMTI 103	Música Tecnologizada
	FMPE 101	Pedagogía de la Música
	FMTE 120	Transcripción Musical
VII	FMHI 106	Música Tradicional Peruana y Latinoamericana
	FMPE 103	Metodología de la Enseñanza Instrumental
VIII	FGIN 103	Investigación I
	FELI 112	Literatura de los instrumentos de viento de madera
IX	FGIN 104	Investigación II
X	FGIN 105	Trabajo de investigación

Fuente: elaboración propia basado en Planes Curriculares UNM actualizados al 2024

Para orientar el desarrollo, se sugieren productos (tabla 2) acordes a cada uno de los tres niveles. Asimismo, se sugiere que algún producto o actividad incluya técnicas de recojo de información, como cuestionarios transcripciones, organizadores gráficos, descripción de organizadores, entrevistas (estructuradas, semi estructuradas, a profundidad), observación, *focus group*.

Tabla 2: Productos de redacción y técnicas de recojo de información

NIVEL	PRODUCTO	CICLO	OBSERVACIONES
Inicial	• Reseña • Resumen • Ensayo expositivo (ligero) • Informe de visita (conciertos o museos, películas, etc.) • Informe de investigación (ligero) • Artículo divulgativo • Programas de mano	I-IV	Se debe enseñar la estructura y características del producto durante la unidad de aprendizaje en el que se haya designado su elaboración
Intermedio	• Ensayo argumentativo • Reseña de libro • Descripción de resultados (tabulaciones) • Monografía • Informe de observación	V-VII	
Avanzado	• Informe de investigación • Paper	VIII - X	

Fuente: Ruta de investigación formativa UNM

Además, se viene elaborando un portafolio de actividades y productos descritos a través de fichas de trabajo que establezcan con claridad los procedimientos, desarrollo y evaluación de las actividades o productos de investigación formativa.

De esta manera se tiene control sobre el nivel de progreso y la diversidad de productos que los estudiantes desarrollan en los cursos ligados a investigación formativa asegurando la llegada al tercer nivel con las habilidades, conocimientos y actitudes que les permita realizar los trabajos de investigación necesarios para la obtención de los grados o títulos profesionales. Por este motivo los cursos de investigación son el final de la ruta y se encuentran articulados entre sí de manera que las opciones de grado se gesten desde el aula.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE INVESTIGACIÓN

Articulación horizontal y vertical

Las actividades de investigación pueden considerar actividades y/o productos individuales o grupales circunscritos al curso que se lleva en el semestre. Otra forma de desarrollar estos productos y/o actividades es en coordinación con otros cursos. La articulación de estos últimos puede darse de manera horizontal y vertical

- Articulación horizontal. Varios cursos del mismo semestre realizan la misma actividad y/o producto de investigación formativa.
- Articulación vertical. Cursos de semestres consecutivos desarrollan productos de investigación formativa escalonados y secuenciados por niveles de complejidad hasta llegar a un producto que considere mayor profundidad y nivel de producción intelectual.

Uso de métodos que favorecen el desarrollo de la competencia de investigación

Como describe la Guía de investigación formativa UNM, Prince y Felder (2007) proponen métodos de aplicación para la investigación formativa como:

- aprendizaje basado en investigación,
- aprendizaje basado en problemas,
- aprendizaje basado en proyectos,
- aprendizaje basado en casos y
- la enseñanza justo a tiempo.

De igual modo el docente puede proponer proyectos integradores o proyectos de investigación con temáticas propias del curso.

Actividades de socialización entre pares.

Una parte importante del proceso de formación es la socialización de las experiencias investigativas, a nivel teórico, metodológico y de resultados, por ello, se propone organizar seminarios, coloquios, encuentros, talleres y otras actividades que permita a la comunidad universitaria y en especial a los estudiantes y docentes compartir experiencias, entrenarse en la difusión de sus investigaciones, aprender de especialistas sobre el tema

Semilleros y grupos de investigación

De acuerdo con la Política de Investigación los semilleros y grupos de investigación son estrategias de apoyo a la investigación UNM en todas sus modalidades. Por ello, desde la modalidad de investigación formativa todos los alumnos que participen de alguna de estas agrupaciones privilegian su desarrollo.

De ambas posibilidades es el semillero el llamado a promover la competencia de investigación en la modalidad formativa ya que según el Reglamento General de Investigación UNM ⁴los semilleros de Investigación son grupos de estudiantes organizados, reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y dirigidos por hasta tres docentes, que realizan actividades de investigación para mejorar sus competencias académicas relacionadas con búsqueda bibliográfica, manejo de equipos y herramientas de obtención de datos, pensamiento crítico, uso de metodologías de investigación, y redacción y publicaciones académicas

En cambio, los grupos de investigación son agrupaciones voluntarias, reconocidas por el Vicerrectorado de Investigación, conformadas por docentes, estudiantes y egresados con el fin de desarrollar investigaciones y profundizar en un campo de interés acorde a la línea de investigación de la UNM.

⁴ Aprobado por RCO n.º 341.2022.

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS

Debido a la enseñanza musical altamente especializada y de calidad que imparte la UNM, se pone a disposición de docentes y alumnos diversos laboratorios y ambientes adaptados a las necesidades propias de cada asignatura, como parte del proceso de implementación de sus planes de estudios:

Ambientes educativos

La Universidad Nacional de Música cuenta con los siguientes espacios académicos especializados:

TOTAL	DENOMINACIÓN	LOCAL		
		PRINCIPAL	HISTÓRICO	CAMANÁ
66	AULAS			
14	Aula Individual	11	0	3
37	Aula de Especialidad	22	11	4
15	Aula Grupal	6	4	5
8	LABORATORIOS DE ENSEÑANZA			
1	Laboratorio de Música Electroacústica y Arte Sonoro	1	0	0
1	Laboratorio de Fonografía y Tecnología para la Interpretación y Creación Musical	1	0	0
3	Laboratorio de Piano Grupal	1	2	0
3	Laboratorio de Lenguaje Musical	1	1	1
5	TALLERES ACADÉMICOS			
2	Taller de Prácticas Instrumentales	1	1	0
3	Sala de Instrumentos Musicales	1	1	1
79	AMBIENTES			

El detalle de los ambientes destinados para el desarrollo de las asignaturas se encuentra en el siguiente enlace: [P11 - Ambientes Educativos - Flauta Dulce.xlsx](#)

En cuanto a los recursos tecnológicos y sistemas de información, contamos con sistemas y plataformas virtuales destinadas tanto al proceso de enseñanza (Microsoft Teams) como a la gestión académica (PEGASUNM).

Además, dentro de las posibilidades de la infraestructura otorgada por el gobierno, la UNM ofrece espacios para el desarrollo de las actividades complementarias y de bienestar, así como de encuentro y esparcimiento de los estudiantes y docentes.

GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Nuestros planes de estudio se construyen de manera participativa y suconfrontación con las nuevas demandas existentes en torno a la formación de profesionales de la música tomando en cuenta los requisitos de la Ley Universitaria 30220. Se ha identificado a los grupos de interés (docentes, estudiantes, egresados, empleadores) y existe un Comité Consultivo que participa periódicamente en la revisión y evaluación de los planes curriculares que se desarrollan anualmente.

MECANISMOS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES

Para efectos de cumplimiento de la Ley Universitaria 30220, la UNM se adhiere a las demandas establecidas en los artículos referidos al Diseño Curricular, así como a las especificaciones de las CBC, garantizando en principio la pertinencia de la propuesta. Es así como se procedió a recoger información de los actores clave (docentes y estudiantes) que retroalimentan los procesos formativos que actualmente viene desarrollando la UNM en las especialidades que oferta para el programa de estudios de Música. El recojo de información facilitó el reconocimiento de nuevas necesidades emergentes y expectativas de docentes y estudiantes con miras a un proceso de renovación y cambio, sin riesgo de perder todos los avances y logros alcanzados en mérito a una larga tradición académica.

Los mecanismos de participación de los grupos de interés que se desarrollaron fueron los siguientes:

- 1.- Grupo focal de Estudiantes, considerando una muestra de 8 estudiantes que actualmente cursan estudios en la UNM y se encuentran en diferentes ciclos de estudios, la mayoría en los últimos. Los ítems del instrumento (guía para el Grupo Focal) estuvieron orientadas a variables relacionadas con la eficacia del plan de estudios: fortalezas y oportunidades de mejora en la formación; organización del plan de estudios, participación en talleres, cursos electivos ; así como otras vinculadas a la institución, las mismas que son requeridas por el sistema universitario: desempeño docente, relaciones interinstitucionales y participación estudiantil , servicios complementarios, cuyos resultados pueden aportar a una mejora de la calidad del servicio educativo, que impulse un mayor nivel de satisfacción de los estudiantes.
- 2.- Grupo focal de Empleadores, el objetivo fue recoger opiniones, percepciones sobre la calidad de la formación profesional recibida, así como sugerencias de mejora en relación con el desarrollo de competencias requeridas por el mercado laboral y la demanda social. La muestra agrupó a 7 distinguidos funcionarios y representantes de diversas entidades vinculadas al campo laboral donde se desenvuelven los egresados de la UNM. Casi la totalidad de la muestra eran egresados del ex Conservatorio Nacional de Música. En este caso las preguntas estuvieron orientadas a reconocer las competencias mejor logradas y aquellas deficitarias en los egresados, las capacidades más requeridas por el mercado laboral; orientación sobre las áreas de conocimiento que deben incluirse en un nuevo diseño curricular entre otros aspectos de interés.
- 3.- Encuesta en línea para Egresados y Ex alumnos, se consideró la base de datos existente en la UNM incluyendo a personas destacadas en el campo de la música, que han revelado mucho compromiso y cercanía a su alma máter. La orientación de los ítems estuvo referida a: campo laboral en el que se desenvuelven, apreciación sobre la formación recibida, conocimientos y competencias más relevantes para la empleabilidad, expectativas para la actualización de la oferta formativa.
- 4.- Encuesta a docentes (formulario de Google) que fue enviada vía correo electrónico. Se remitió al 100% de los docentes que actualmente tienen un vínculo laboral con la UNM. Las variables que se tomaron en cuenta fueron organización del plan de estudios, calidad en los estudios generales y de especialidad, propuesta de cambios, expectativas de desarrollo docente.
- 5.- Cuestionario a expertos académicos que fue enviado a una selección de académicos representativos,

también egresados del ex conservatorio con la finalidad de conocer su opinión sobre la visión de las carreras que ofrece la UNM en coherencia con las tendencias globales del siglo XXI y sus opiniones sobre posibilidades de cursos obligatorios y electivos, perfiles profesionales entre otros.

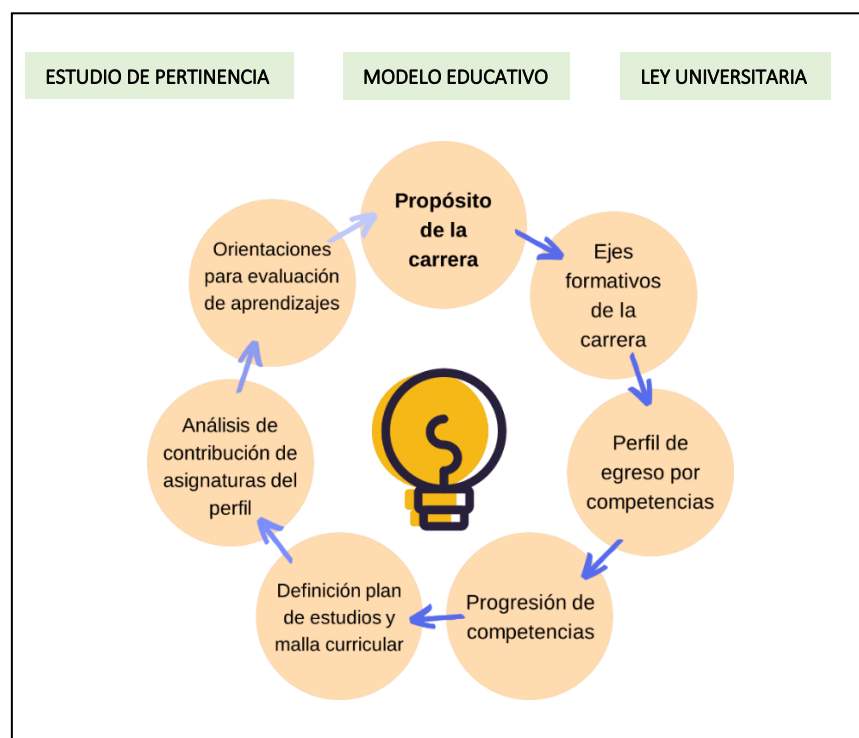
6.- Grupo focal dirigido a representantes de otros grupos de interés con la finalidad de recoger opiniones, percepciones sobre sus necesidades y expectativas con respecto al rol que cumple la UNM como institución emblemática en la formación de profesionales de la música y su visión de futuro.

Los instrumentos pasaron por un proceso de verificación y validación por parte de la representante de la Oficina de Gestión de la Calidad institucional y luego verificados por las autoridades académicas quienes dieron su conformidad previa a la aplicación.

Por otro lado, se organizó el proceso de indagación referido a la situación actual de las carreras del campo musical considerando la situación de oferta y demanda para las mismas. De este modo se procedió a realizar un estudio comparativo (benchmarking) de los planes de estudio de las principales instituciones que a nivel nacional tienen las carreras de Educación Musical, Musicología y otras del mismo campo con la finalidad de detectar elementos diferenciales y aporte de valor en los perfiles y planes de estudio.

La evaluación periódica de los planes de estudio permite efectuar una retroalimentación al diseño curricular, y de ser el caso, determinar un rediseño curricular a partir de los aportes de los grupos de interés y expertos académicos, sin riesgo de perder todos los avances y logros alcanzados.

Las etapas del proceso de diseño – rediseño curricular se ilustran en el siguiente gráfico:



El total de créditos del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Flauta Dulce es de 207. Los estudios generales tienen asignado 39 créditos y entre específicos, especializados y electivos un total de 168 créditos. 78 asignaturas son obligatorias y 5 electivas, las cuales no tienen prerrequisito.

PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN FLAUTA DULCE

CICLO	TIPO	CÓDIGO	ASIGNATURA	C	PRESENCIAL		VIRTUAL		TOTAL	MODALIDAD	PRERREQUISITO	COMPETENCIAS											
					HT	HP	HT	HP				Genéricas						Específicas			Especializadas		
												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
I	GEN	FGIN 101	Técnicas y Métodos de Estudio	3	4	4	28	28	64	Semipresencial	Ninguno												
	ESP	FMTI 101	Escritura Musical Digital	3	32	32	0	0	64	Presencial	Ninguno												
	ESP	FMTE 101	Armonía I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Ninguno												
	ESP	FMTE 102	Lenguaje Musical I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Ninguno												
	ESP	FMIC 101	Piano Complementario I	1	0	32	0	0	32	Presencial	Ninguno												
	DESP	FEPG 101	Coro I	4	32	64	0	0	96	Presencial	Ninguno												
	DESP	FEMC 101	Música de Cámara I - Flauta Dulce	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno												
	DESP	FEFD 101	Flauta Dulce I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Ninguno												
				22																			
II	GEN	FGIN 102	Comprensión y Producción de Textos Académicos	3	4	4	28	28	64	Semipresencial	Técnicas y Métodos de Estudio												
	ESP	FMHI 101	Historia de la Música I	2	32	0	0	0	32	Presencial	Ninguno												
	ESP	FMTE 104	Armonía II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Armonía I												
	ESP	FMTE 105	Lenguaje Musical II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Lenguaje Musical I												
	ESP	FMIC 102	Piano Complementario II	1	0	32	0	0	32	Presencial	Piano Complementario I												
	DESP	FEPG 102	Coro II	4	32	64	0	0	96	Presencial	Coro I												
	DESP	FEMC 102	Música de Cámara II - Flauta Dulce	2	16	32	0	0	48	Presencial	Música de Cámara I - Flauta Dulce												
	DESP	FEFD 102	Flauta Dulce II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce I												
				21																			
III	GEN	FGHU 101	Historia del Arte	3	6	0	42	0	48	Semipresencial	Historia de la Música I												
	ESP	FMHI 102	Historia de la Música II	2	32	0	0	0	32	Presencial	Historia de la Música I												
	ESP	FMTE 107	Análisis Musical I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Armonía II												
	ESP	FMTE 103	Contrapunto I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Armonía II												
	ESP	-	Curso electivo I	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno												
	DESP	FEPG 103	Coro III	4	32	64	0	0	96	Presencial	Coro II												
	DESP	FEMC 103	Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera	2	16	32	0	0	48	Presencial	Música de Cámara II - Flauta Dulce												
	DESP	FEFD 103	Flauta Dulce III	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce II												
				22																			
IV	GEN	FGHU 102	Arte Peruano	3	6	0	42	0	48	Semipresencial	Historia del Arte												
	ESP	FMHI 103	Historia de la Música III	2	32	0	0	0	32	Presencial	Historia de la Música II												
	ESP	FMTE 111	Análisis Musical II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Análisis Musical I												
	ESP	FMTE 106	Contrapunto II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Contrapunto I												
	DESP	FEPG 104	Coro IV	4	32	64	0	0	96	Presencial	Coro III												
	DESP	FEMC 104	Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera	2	16	32	0	0	48	Presencial	Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera												
	DESP	FEES 129	Clase Abierta de Flauta Dulce I	2	16	32	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce III												
	DESP	FEFD 104	Flauta Dulce IV	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce III												
				22																			
V	GEN	FGHU 103	Gestión Cultural	3	6	0	42	0	48	Semipresencial	Arte Peruano												
	ESP	FMHI 104	Historia de la Música Académica Latinoamericana	2	32	0	0	0	32	Presencial	Historia de la Música III												
	ESP	FMTE 116	Instrumentación y Arreglos Musicales I	3	32	32	0	0	64	Presencial	Análisis Musical II												
	ESP	FMTI 102	Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno												
	ESP	-	Curso electivo II	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno												
	DESP	FEIA 107	Instrumento afín de la Flauta Dulce	2	16	32	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce IV												
	DESP	FEMC 105	Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas	2	16	32	0	0	48	Presencial	Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera												
	DESP	FEFD 105	Flauta Dulce V	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce IV												
				19																			
VI	GEN	FGHU 104	Introducción a la Filosofía , Epistemología y Ética	4	8	0	56	0	64	Semipresencial	Ninguno												
	ESP	FMHI 105	Historia de la Música Académica Peruana	2	32	0	0	0	32	Presencial	Historia de la Música Académica Latinoamericana												
	ESP	FMTE 119	Instrumentación y Arreglos Musicales II	3	32	32	0	0	64	Presencial	Instrumentación y Arreglos Musicales I												
	ESP	FMTI 103	Música Tecnologizada	2	16	32	0	0	48	Presencial	Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro												
	ESP	FMPE 101	Pedagogía de la Música	2	16	32	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce V												
	ESP	FMTE 120	Transcripción Musical	2	16	32	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce V												
	DESP	FEMC 106	Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas	2	16	32	0	0	48	Presencial	Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas												
	DESP	FEFD 106	Flauta Dulce VI	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce V												
				20																			
VII	GEN	FGHU 106	Legislación	3	6	0	42	0	48	Semipresencial	Ninguno												
	ESP	FMHI 106	Música Tradicional Peruana y Latinoamericana	3	48	0	0	0	48	Presencial	Historia de la Música Académica Peruana												
	ESP	FMPE 103	Metodología de la Enseñanza Instrumental	2	16	32	0	0	48	Presencial	Pedagogía de la Música												
	ESP	-	Curso electivo III	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno												
	DESP	FETA 110	Instrumento Complementario Barroco I	2	16	32	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce VI												
	DESP	FECE 133	Ornamentación Musical Histórica	3	48	0	0	0	48	Presencial	Flauta Dulce VI												
	DESP	FEPG 127	Orquesta Barroca I	4	32	64	0	0	96	Presencial	Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas												
	DESP	FEFD 107	Flauta Dulce VII	3	32	32	0	0	64	Presencial	Flauta Dulce VI												
				22																			
VIII	GEN	FGIN 103	Investigación I	4	8	0	56	0	64	Semipresencial	Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética												
	DESP	FETA 106	Instrumento Complementario Barroco II	2	16	32	0	0	48	Presencial	Instrumento Complementario Barroco I												
	DESP	FECE 132	Improvisación Musical Histórica	2	16	32																	

CURSOS ELECTIVOS											
CICLO	TIPO	CÓDIGO	ASIGNATURA	C	PRESENCIAL		VIRTUAL		TOTAL	MODALIDAD	PRERREQUISITO
					HT	HP	HT	HP			
III	ESP	ELEC 101	Taller de expresión corporal	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 102	Taller de Teatro	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 103	Taller de artes plásticas con material reciclable	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
V	ESP	ELEC 104	Elementos de la producción musical	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 105	Ensamblajes de música popular	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 106	Emprendimiento artístico	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
VII	ESP	ELEC 107	Taller de dirección instrumental	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 108	Técnicas para la enseñanza musical en pre escolar	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 109	Técnicas para la enseñanza musical infantil y juvenil	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
IX	ESP	ELEC 110	Taller de Piano Funcional	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 111	Quechua básico	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
	ESP	ELEC 112	Taller de percusión afroperuana	2	16	32	0	0	48	Presencial	Ninguno
X	ESP	ELEC 113	Estudio de la salud y la fisiología del músico	2	8	0	24	0	32	Semipresencial	Ninguno
	ESP	ELEC 114	Inteligencia emocional para el empoderamiento	2	8	0	24	0	32	Semipresencial	Ninguno
	ESP	ELEC 115	Gestión empresarial	2	8	0	24	0	32	Semipresencial	Ninguno

LEYENDA

GEN	Estudios generales
ESP	Estudios específicos
DESP	Estudios de especialidad
C	Créditos
HT	Horas teóricas
HP	Horas prácticas

COMPETENCIAS

GENÉRICAS	
1	Liderazgo y trabajo en equipo
2	Comunicación
3	Criticidad y aprendizaje autónomo
4	Cultura artístico- musical
5	Tecnología musical
6	Investigación
ESPECÍFICAS	
7	Lenguaje musical
8	Gestión cultural y del patrimonio
9	Pedagogía musical
DE ESPECIALIDAD	
10	Ensamblajes instrumentales
11	Interpretación del instrumento

NIVELES DE DOMINIO

BÁSICO
INTERMEDIO
AVANZADO

MALLA CURRICULAR

LEYENDA		GEN		ESP		DESP		ELECTIVO											
I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO										
Técnicas y Métodos de Estudio	Comprensión y Producción de Textos Académicos	Historia del Arte	Arte Peruano	Gestión Cultural			Legislación	Investigación I	Investigación II	Trabajo de Investigación									
					Introducción a la Filosofía , Epistemología y Ética				Inglés I	Inglés II									
Escritura Musical Digital	Historia de la Música I	Historia de la Música II	Historia de la Música III	Historia de la Música Académica Latinoamericana	Historia de la Música Académica Peruana	Música Tradicional Peruana y Latinoamericana													
Armonía I	Armonía II	Análisis Musical I	Análisis Musical II	Instrumentación y Arreglos Musicales I	Instrumentación y Arreglos Musicales II														
Lenguaje Musical I	Lenguaje Musical II	Contrapunto I	Contrapunto II		Pedagogía de la Música	Metodología de la Enseñanza Instrumental													
Piano Complementario I	Piano Complementario II			Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro	Música Tecnologizada			Promoción Musical para la Comunidad I	Promoción Musical para la Comunidad II										
					Transcripción Musical														
				Instrumento Afin de la Flauta Dulce			Recital de Flauta Dulce I		Recital de Flauta Dulce II										
							Improvisaciónn Musical Historica												
Coro I	Coro II	Coro III	Coro IV			Ornamentación Musical Histórica	Literatura de los Instrumentos de Viento de Madera												
Música de Cámara I - Flauta Dulce	Música de Cámara II - Flauta Dulce	Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera	Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera	Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas	Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas	Orquesta Barroca I	Orquesta Barroca II	Orquesta Barroca III	Orquesta Barroca IV										
Flauta Dulce I	Flauta Dulce II	Flauta Dulce III	Flauta Dulce IV	Flauta Dulce V	Flauta Dulce VI	Flauta Dulce VII	Flauta Dulce VIII	Flauta Dulce IX	Flauta Dulce X										
						Taller de Instrumento Complementario I	Taller de Instrumento Complementario II	Taller de Instrumento Complementario III											
			Clase Abierta de Flauta Dulce I				Clase Abierta de Flauta Dulce II												
		ELECTIVO		ELECTIVO		ELECTIVO		ELECTIVO	ELECTIVO										
AREAS DE ESTUDIO ASIGNATURAS CRÉDITOS		GENERALES	ESPECIFICOS	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVOS	TOTALES													
		12	26	35	5	78													
		39	62	96	10	207													

MATRIZ DE APOORTE DE ASIGNATURAS A COMPETENCIAS

Las asignaturas del plan de estudios aportan de manera transversal a diferentes competencias de la carrera profesional, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

TIPO	N°	COMPETENCIA	ASIGNATURAS
GEN	1	Liderazgo y trabajo en equipo	• Coro I • Música de Cámara I - Flauta Dulce • Coro II • Música de Cámara II - Flauta Dulce • Coro III • Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera • Coro IV • Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera • Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas • Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas • Orquesta Barroca I • Improvisación Musical Histórica • Orquesta Barroca II • Promoción Musical para la Comunidad I • Orquesta Barroca III • Legislación • Promoción Musical para la Comunidad II • Orquesta Barroca IV
	2	Comunicación	• Técnicas y Métodos de Estudio • Comprensión y Producción de Textos Académicos • Historia del Arte • Arte Peruano • Gestión Cultural • Introducción a la Filosofía , Epistemología y Ética • Investigación I • Investigación II • Trabajo de Investigación • Inglés I • Promoción Musical para la Comunidad I • Legislación • Inglés II • Promoción Musical para la Comunidad II
	3	Criticidad y aprendizaje autónomo	• Técnicas y Métodos de Estudio • Armonía I • Lenguaje Musical I • Flauta Dulce I • Comprensión y Producción de Textos Académicos • Armonía II • Lenguaje Musical II • Flauta Dulce II • Análisis Musical I • Contrapunto I • Flauta Dulce III • Análisis Musical II

			• Contrapunto II • Flauta Dulce IV • Instrumentación y Arreglos Musicales I • Instrumento afín de la Flauta Dulce • Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética • Instrumentación y Arreglos Musicales II • Investigación I • Ornamentación Musical Histórica • Investigación II • Recital de Flauta Dulce I • Trabajo de Investigación • Inglés I • Legislación • Inglés II • Recital de Flauta Dulce II
	4	Cultura artístico- musical	• Coro I • Flauta Dulce I • Historia de la Música I • Coro II • Flauta Dulce II • Historia del Arte • Historia de la Música II • Coro III • Flauta Dulce III • Arte Peruano • Historia de la Música III • Coro IV • Clase Abierta de Flauta Dulce I • Flauta Dulce IV • Gestión Cultural • Historia de la Música Académica Latinoamericana • Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro • Instrumento afín de la Flauta Dulce • Flauta Dulce V • Historia de la Música Académica Peruana • Flauta Dulce VI • Música Tradicional Peruana y Latinoamericana • Instrumento Complementario Barroco I • Ornamentación Musical Histórica • Flauta Dulce VII • Instrumento Complementario Barroco II • Literatura de los instrumentos de Viento de Madera • Clase Abierta de Flauta Dulce II • Flauta Dulce VIII • Instrumento Complementario Barroco III

	5	Tecnología musical	• Escritura Musical Digital • Armonía I • Lenguaje Musical I • Armonía II • Lenguaje Musical II • Análisis Musical I • Contrapunto I • Análisis Musical II • Contrapunto II • Instrumentación y Arreglos Musicales I • Instrumentación y Arreglos Musicales II • Música Tecnologizada
	6	Investigación	• Técnicas y Métodos de Estudio • Comprensión y Producción de Textos Académicos • Historia de la Música I • Historia de la Música II • Historia de la Música III • Historia de la Música Académica Latinoamericana • Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro • Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética • Historia de la Música Académica Peruana • Música Tecnologizada • Pedagogía de la Música • Transcripción Musical • Investigación I • Música Tradicional Peruana y Latinoamericana • Metodología de la Enseñanza Instrumental • Investigación II • Literatura de los instrumentos de Viento de Madera • Trabajo de Investigación
ESP	7	Lenguaje musical	• Escritura Musical Digital • Armonía I • Lenguaje Musical I • Piano Complementario I • Armonía II • Lenguaje Musical II • Piano Complementario II • Análisis Musical I • Contrapunto I • Análisis Musical II • Contrapunto II • Instrumentación y Arreglos Musicales I • Instrumentación y Arreglos Musicales II • Música Tecnologizada • Pedagogía de la Música • Transcripción Musical
	8	Gestión cultural y del patrimonio	• Historia de la Música I • Historia del Arte • Historia de la Música II • Arte Peruano

			• Historia de la Música III • Gestión Cultural • Historia de la Música Académica Latinoamericana • Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro • Historia de la Música Académica Peruana • Transcripción Musical • Música Tradicional Peruana y Latinoamericana • Recital de Flauta Dulce I • Inglés I • Promoción Musical para la Comunidad I • Flauta Dulce IX • Inglés II • Promoción Musical para la Comunidad II • Recital de Flauta Dulce II • Flauta Dulce X
	9	Pedagogía musical	• Escritura Musical Digital • Piano Complementario I • Piano Complementario II • Clase Abierta de Flauta Dulce I • Flauta Dulce V • Pedagogía de la Música • Flauta Dulce VI • Metodología de la Enseñanza Instrumental • Flauta Dulce VII • Clase Abierta de Flauta Dulce II • Flauta Dulce VIII • Flauta Dulce IX • Flauta Dulce X
DESP	10	Ensamblés instrumentales	• Coro I • Música de Cámara I - Flauta Dulce • Coro II • Música de Cámara II - Flauta Dulce • Coro III • Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera • Coro IV • Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera • Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas • Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas • Instrumento Complementario Barroco I • Orquesta Barroca I • Instrumento Complementario Barroco II • Improvisación Musical Histórica • Orquesta Barroca II • Instrumento Complementario Barroco III • Orquesta Barroca III • Orquesta Barroca IV

	11	Interpretación del instrumento	• Piano Complementario I • Música de Cámara I - Flauta Dulce • Flauta Dulce I • Piano Complementario II • Música de Cámara II - Flauta Dulce • Flauta Dulce II • Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Maderas • Flauta Dulce III • Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera • Clase Abierta de Flauta Dulce I • Flauta Dulce IV • Instrumento afín de la Flauta Dulce • Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas • Flauta Dulce V • Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas • Flauta Dulce VI • Metodología de la Enseñanza Instrumental • Instrumento Complementario Barroco I • Ornamentación Musical Histórica • Orquesta Barroca I • Flauta Dulce VII • Instrumento Complementario Barroco II • Improvisación Musical Histórica • Recital de Flauta Dulce I • Orquesta Barroca II • Literatura de los instrumentos de Viento de Madera • Clase Abierta de Flauta Dulce II • Flauta Dulce VIII • Instrumento Complementario Barroco III • Orquesta Barroca III • Flauta Dulce IX • Orquesta Barroca IV • Recital de Flauta Dulce II • Flauta Dulce X
--	----	--------------------------------	--

SUMILLAS

I CICLO

FGIN 101 | TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ESTUDIO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGIN 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			4	4	28	28

La asignatura corresponde al área de estudios genéricos obligatorio, su naturaleza es teórico práctica “Técnicas y Métodos de Estudio” tiene como propósito desarrollar en el estudiante el aprendizaje autónomo durante su inserción al medio académico-universitario mediante la comprensión, aprendizaje y aplicación de un conjunto de técnicas, estrategias, métodos y herramientas de exploración del conocimiento. El curso está dirigido a todas las especialidades, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Investigación, según las características propias de los perfiles de cada especialidad. Los resultados de aprendizaje buscan que los alumnos comprendan e incorporen estrategias para gestionar su aprendizaje, organicen y gestionen información de manera eficiente y creativa para finalmente elaborar un informe académico. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Estrategias para el aprendizaje; 2. Gestión de la información; 3. Producción y elaboración de un informe académico. El curso aporta al logro de las competencias mencionadas junto con otras asignaturas especialmente las de la Ruta de Investigación Formativa y Humanidades.

FMTI 101 | ESCRITURA MUSICAL DIGITAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTI 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos básicos necesarios para el proceso de escritura musical a través de medios informáticos, utilizando diversos programas tecnológicos. El resultado de aprendizaje es desarrollar la capacidad para la escritura musical a través de la transcripción o elaboración de partituras por medios digitales. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1) Principios básicos de la producción de escritura musical digital 2) Escritura musical digital intermedia 3) Escritura musical digital avanzada. Aporta a las competencias de Tecnología Musical, Lenguaje musical y Pedagogía Musical.

FMTE 101 | ARMONÍA I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión y la construcción de la dimensión vertical de la música. Los resultados de aprendizaje a lograr son la escritura de progresiones de acordes dentro del sistema tonal diatónico, la modulación dentro del primer círculo de quintas y el análisis de obras con estos parámetros. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los lineamientos para la construcción y organización de acordes y el análisis de obras. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La progresión entre acordes de tres sonidos en las tonalidades mayor y menor; 2. La progresión entre acordes de cuatro sonidos; 3. Dominantes secundarias y notas extrañas a la armonía; 4. Modulación a tonalidades del primer círculo de quintas. Aporta a la competencia de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMTE 102 | LENGUAJE MUSICAL I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo del oído interno y la lectura musical sin apoyo instrumental. Los resultados de aprendizaje son el dominio de las destrezas de lectura rítmica, hablada, entonada y de audioperceptiva. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico, la práctica de la lectura musical y la resolución de dictados. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Lectura musical en claves de Do en 4ta y 1ra línea, 2. Lectura entonada en modos eclesiásticos y 3. Dictado de progresiones no modulantes a cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMIC 101 | PIANO COMPLEMENTARIO I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE		
CÓDIGO	FMIC 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos

TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	1	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			0	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar la sonoridad del piano como herramienta complementaria para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es la interpretación de obras de nivel básico de diferentes épocas y estilos. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de conocimientos musicales teóricos y técnicos del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Escalas y estudio melódico; 2. Armonización y repertorio barroco; 3. Acompañamiento y repertorio clásico; y 4. Transposición y repertorio romántico, moderno o contemporáneo. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

FEPG 101 | Coro I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Coro I	CÓDIGO	FEPG 101	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Ninguno			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de un coro. Como resultado de aprendizaje a lograr es desarrollar la habilidad del canto, audio perceptiva e interpretativa, aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto vocal como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución del repertorio propuesto y el desarrollo de las habilidades artístico-musicales y sociales para trabajar en equipo de manera adecuada. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio básico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensambls Instrumentales.

FEMC 101 | MÚSICA DE CÁMARA I – FLAUTA DULCE

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara I - Flauta Dulce	CÓDIGO	FEMC 101	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Ninguno			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una agrupación de cámara o ensamble musical

de una sola especialidad. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control del equilibrio sonoro, afinación, color tímbrico y 2). Desarrollo Interpretativo. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEFD 101 | FLAUTA DULCE I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce I	CÓDIGO	FEFD 101	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Ninguno			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica de la flauta dulce y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración y la lectura musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

II CICLO

FGIN 102 | COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGIN 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Técnicas y Métodos de Estudio			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			4	4	28	28

La asignatura “Comprensión y Producción de Textos Académicos” de naturaleza teórico-práctica tiene como propósito el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en un contexto académico. Los resultados de aprendizaje a lograr son la comprensión y producción de artículos divulgativos considerando sus propiedades y las estrategias de argumentación requeridas, adoptando juicio crítico. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de técnicas, estrategias y herramientas para la comprensión y producción de textos propios de la vida universitaria. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. Estrategias de comprensión y características ortogramaticas del texto; 2. Estrategias de argumentación en la producción textual del artículo divulgativo. Aporta al logro de las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Investigación, las

mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios, particularmente las de Humanidades.

FMHI 101 | HISTORIA DE LA MÚSICA I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMHI 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	0	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el Mundo Clásico hasta el Renacimiento. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La música en el mundo clásico antiguo; 2. Monodia religiosa y profana 3. La música en el medioevo; 4. La música en el renacimiento. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 104 | ARMONÍA II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 104	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Armonía I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión y la construcción de la dimensión vertical de la música. Los resultados de aprendizaje a lograr son la escritura de progresiones de acordes dentro del sistema tonal cromático, la modulación más allá del tercer círculo de quintas y el análisis de obras con estos parámetros. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los lineamientos para la construcción y organización de acordes y el análisis de obras. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La progresión armónica con acordes de 9na y acordes alterados; 2. Ampliación de la tonalidad; 3. Uso de otros procedimientos de modulación. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Tecnología musical y Lenguaje Musical.

FMTE 105 | LENGUAJE MUSICAL II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE		
ASIGNATURA	Lenguaje Musical II	CÓDIGO	FMTE 105

PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Lenguaje Musical I			

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo del oído interno y la lectura musical sin apoyo instrumental. Los resultados de aprendizaje son el dominio de las destrezas de lectura rítmica, hablada, entonada y de la audioperceptiva. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico, la práctica de la lectura musical, así como el desarrollo de la audioperceptiva en progresiones modulantes. Se establece en tres unidades didácticas: 1. Lectura musical en clave de Do en 2da línea, 2. Lecturas entonadas atonales y 3. Dictado de progresiones modulantes a cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMIC 102 | PIANO COMPLEMENTARIO II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMIC 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Piano Complementario I			
CRÉDITOS	1	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			0	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar la sonoridad del piano como herramienta complementaria para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es la interpretación de obras de nivel básico de diferentes épocas y estilos, profundizando las habilidades y destrezas técnicas e interpretativas desarrolladas en el ciclo previo. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de conocimientos musicales teóricos y técnicos del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Escalas y estudio melódico; 2. Armonización y repertorio barroco; 3. Acompañamiento y repertorio clásico; y 4. Transposición y repertorio romántico, moderno o contemporáneo. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

FEPG 102 | CORO II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Coro II	CÓDIGO	FEPG 102	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Coro I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-

práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de un coro. Como resultado de aprendizaje a lograr es desarrollar la habilidad del canto, audio perceptiva e interpretativa, aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto vocal como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución del repertorio propuesto y el desarrollo de las habilidades artístico-musicales y sociales para trabajar en equipo de manera adecuada. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio básico-intermedio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensambls Instrumentales.

FEMC 102 | MÚSICA DE CÁMARA II – FLAUTA DULCE

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara II - Flauta Dulce	CÓDIGO	FEMC 102	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara I - Flauta Dulce			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una agrupación de cámara o ensamble musical de una sola especialidad. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, el estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control del equilibrio sonoro, afinación, color tímbrico, y 2). Desarrollo Interpretativo. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo y Ensambls Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEFD 102 | FLAUTA DULCE II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce II	CÓDIGO	FEFD 102	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica de la flauta dulce y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical y la proyección sonora. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de

Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

III CICLO

FGHU 101 | HISTORIA DEL ARTE

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGHU 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			6	0	42	0

La asignatura “Historia del Arte” es de naturaleza teórica y tiene como propósito el reconocimiento y valoración de las manifestaciones más representativas del arte occidental a través del estudio de los procesos históricos, culturales y estéticos por los que se ha desarrollado desde la prehistoria hasta la actualidad. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura Artístico-Musical y Gestión Cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Introducción a las grandes manifestaciones artísticas de la prehistoria y el mundo antiguo; 2. Manifestaciones artísticas de la Edad Media y el Renacimiento 3. El arte barroco del siglo XIX; 4. Las vanguardias artísticas y grandes movimientos del siglo XX. Al finalizar el semestre, como resultados de aprendizaje a lograr, el estudiante estará en capacidad de identificar y apreciar las obras representativas de los diferentes periodos estudiados, así como comparar y relacionar los aportes del arte y sus creadores en desarrollo de la humanidad.

FMHI 102 | HISTORIA DE LA MÚSICA II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMHI 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música I			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	0	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical del arte occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el barroco hasta el clasicismo. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La música en el período barroco; 2. El pre-clásico; 3. El período clásico. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 107 | ANÁLISIS MUSICAL I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 107	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Armonía II			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito examinar al detalle las estructuras y estilos musicales usados desde el barroco hasta el clasicismo. El resultado del aprendizaje a lograr es discriminar las formas y estilos de las obras musicales. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis melódico, armónico, tímbrico y formal. Se organiza en 4 unidades didácticas: 1. Los elementos del análisis musical; 2. Las formas musicales simples; 3. El tema con variaciones; 4. Rondó. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMTE 103 | CONTRAPUNTO I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Armonía II			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del contrapunto como técnica de construcción melódica y polifónica utilizada desde el renacimiento hasta el clásico. El resultado del aprendizaje a lograr es la combinación de voces melódicas contrapuestas, con la finalidad de obtener el equilibrio armónico. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de criterios de unidad, variedad, balance, dirección y continuidad. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Contrapunto a dos voces; 2. Contrapunto a tres voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FEPG 103 | CORO III

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Coro III	CÓDIGO	FEPG 103	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios Especializados	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Coro II			

La asignatura corresponde al área de estudios especializados, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de un coro. Como resultado de aprendizaje a lograr es desarrollar la habilidad del canto, audio perceptiva e interpretativa, aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto vocal como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución del repertorio propuesto y el desarrollo de las habilidades artístico-musicales y sociales para trabajar en equipo de manera adecuada. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio intermedio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensamblés Instrumentales.

FEMC 103 | MÚSICA DE CÁMARA III – ESPECIALIDAD Y VIENTOS MADERA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera	CÓDIGO	FEMC 103	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara II - Flauta Dulce			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de viento madera. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: concientización del timbre, diversos ataques sonoros. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: análisis de la forma y estilo musical del repertorio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblés Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEFD 103 | FLAUTA DULCE III

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce III	CÓDIGO	FEFD 103	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce II			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica de la flauta dulce y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la

embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical, la proyección sonora así como el dominio de todo el registro sonoro. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

V CICLO

FGHU 102 | ARTE PERUANO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	FGHU 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II				
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales				
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia del Arte				
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL		
			HT	HP	HT	HP	
			6	0	42	0	

La asignatura “Arte Peruano” es de naturaleza teórica y tiene como propósito el reconocimiento y valoración de las manifestaciones más representativas del arte peruano a través del estudio de los procesos históricos, culturales y estéticos por los que se ha desarrollado desde el periodo lítico hasta la actualidad. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Arte de los periodos lítico y precerámico; 2. El arte prehispánico; 3. Arte virreinal y republicano; 4. Arte peruano del siglo XX hasta la actualidad. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura artístico-musical, de Gestión cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios. Al finalizar el curso, los resultados de aprendizaje a lograr son la capacidad de identificar y apreciar las obras representativas de los diferentes periodos estudiados, así como comparar y relacionar los aportes del arte peruano y sus creadores en desarrollo de nuestra sociedad.

FMHI 103 | HISTORIA DE LA MÚSICA III

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	FMHI 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II				
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos				
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música II				
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL		
			HT	HP	HT	HP	
			32	0	0	0	

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical del arte occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el romanticismo hasta el siglo XX. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Romanticismo-nacionalismo; 2. Siglo XX. Aporta a las competencias de cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 111 | ANÁLISIS MUSICAL II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 111	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Análisis Musical I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito examinar al detalle las estructuras y estilos musicales usados desde el barroco hasta el romanticismo. El resultado del aprendizaje a lograr es discriminar las formas y estilos de las obras musicales. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis melódico, armónico, tímbrico y formal. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La forma sonata 1ra. parte; 2. La suite; 3. El aria y el lied vocal. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMTE 106 | CONTRAPUNTO II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 106	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Contrapunto I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del contrapunto como técnica de construcción melódica y polifónica utilizada desde el renacimiento hasta el clásico. El resultado del aprendizaje a lograr es la combinación de voces melódicas contrapuestas, con la finalidad de obtener el equilibrio armónico. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de criterios de unidad, variedad, balance, dirección y continuidad. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Contrapunto imitativo e invertible; 2. Contrapunto florido con y sin cantus firmus a tres y cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FEPG 104 | CORO IV

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Coro IV	CÓDIGO	FEPG 104	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Coro III			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de un coro. Como resultado de aprendizaje a lograr es desarrollar la habilidad del canto, audio perceptiva e interpretativa, aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto vocal como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución del repertorio propuesto y el desarrollo de las habilidades artístico-musicales y sociales para trabajar en equipo de manera adecuada. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio avanzado. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y de Ensamblés Instrumentales.

FEMC 104 | MÚSICA DE CÁMARA IV - ESPECIALIDAD Y VIENTOS MADERA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera	CÓDIGO	FEMC 104	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de viento madera. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: dominio de diversos matices y reguladores de intensidad sonora 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: diversos enfoques de carácter y estilo musical, comunicación de la idea musical plasmada en la obra. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblés Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEES 129 | CLASE ABIERTA DE ESPECIALIDAD DE FLAUTA DULCE I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Clase Abierta de Flauta Dulce I	CÓDIGO	FEES 129	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce III			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito profundizar los conceptos interpretativos propios de la especialidad y su funcionamiento en la ejecución en vivo. Como resultado de aprendizaje a lograr es aplicar el criterio técnico interpretativo con eficacia y pertinencia en la ejecución del repertorio de su especialidad. Dicho

aprendizaje será logrado a través de la ejecución de su repertorio ante una audiencia conformada por estudiantes y docentes de la especialidad, quienes brindarán una retroalimentación basada en opiniones y observaciones de la interpretación. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). La técnica del instrumento como principio de la interpretación; y 2). La ejecución instrumental en diferentes contextos. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

FEFD 104 | FLAUTA DULCE IV

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce IV	CÓDIGO	FEFD 104	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce III			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica de la flauta dulce y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical, la proyección sonora, el dominio de todo el registro sonoro, así como los elementos que constituyen el fraseo musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

V CICLO

FGHU 103 | GESTIÓN CULTURAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGHU 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Arte Peruano			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			6	0	42	0

La asignatura “Gestión Cultural” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito brindar una visión general del campo de la gestión musical a través del conocimiento de los conceptos básicos, el análisis del entorno y la elaboración de proyectos artísticos. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Pensamiento estratégico; 2. La industria musical y la propuesta de valor; 3. Gestión de proyectos musicales; 4. Diseño de proyectos. El resultado de aprendizaje a lograr es el desarrollo de una propuesta básica de proyecto artístico. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura Artístico Musical y de Gestión Cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudio. Contribuye con el desarrollo del sentido de responsabilidad social y profesional.

FMHI 104 | HISTORIA DE LA MÚSICA ACADÉMICA LATINOAMERICANA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMHI 104	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música III			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	0	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como finalidad el estudio histórico de los hechos musicales en el continente latinoamericano. El resultado de aprendizaje es reconocer las expresiones musicales académicas más representativas de la cultura latinoamericana, logrado a través del estudio del contexto histórico y sociocultural de las composiciones musicales surgidas desde el periodo colonial. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La música en el siglo XVI, XVII y XVIII; 2. El surgimiento de la nueva música durante la independencia y el romanticismo; 3. Las corrientes nacionalistas entre los siglos XIX y XX; 4. La creación musical en las corrientes de vanguardia (1950 - 1980) y la posmodernidad (1980 al presente). Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 116 | INSTRUMENTACIÓN Y ARREGLOS MUSICALES I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 116	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Análisis Musical II			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito realizar arreglos y adaptaciones musicales teniendo en cuenta las posibilidades instrumentales. El resultado del aprendizaje a lograr es realizar un arreglo musical para un tipo de ensamble instrumental y vocal. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las bases técnicas y teóricas para la elaboración de arreglos y adaptaciones musicales. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Posibilidades técnicas de las voces; 2. Posibilidades técnicas de los instrumentos musicales; 3. Formatos, adaptaciones y arreglos musicales. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

FMTI 102 | SONORIDADES CONTEMPORÁNEAS Y ARTE SONORO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE				
--------------------	--	--	--	--	--

CÓDIGO	FMTI 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica “Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro” tiene como propósito la comprensión y valoración de las transformaciones históricas que a partir del S. XX han poblado el mundo musical. El resultado del aprendizaje a lograr es la interpretación de la relación entre la tecnología y la música desde el punto de vista histórico, conceptual y práctico. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las percepciones y prácticas artísticas de los contextos sociales contemporáneos, tanto globales como locales. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Música, sonido y ruido; 2. Vanguardias sonoras del S. XX; 3. Transversalidad y multidisciplinariedad en las artes del sonido; 4. Prácticas del arte sonoro peruano. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FEIA 107 | INSTRUMENTO AFIN DE LA FLAUTA DULCE

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Instrumento afín de la Flauta Dulce	CÓDIGO	FEIA 107	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce IV			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos y habilidades técnico-musicales que permitan la interpretación del repertorio básico del instrumento afín al de la especialidad. Como resultado de aprendizaje es ejecutar piezas a nivel básico teniendo en consideración aspectos técnicos del instrumento. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de aspectos como la postura corporal, digitación, articulaciones, flexibilidad, registro, memorización, estilo, expresividad, metacognición, entre otros. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Habilidades técnicas; 2. Interpretación de repertorio. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical, Interpretación del Instrumento.

FEMC 105 | MÚSICA DE CÁMARA V – ESPECIALIDAD Y CUERDAS

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas	CÓDIGO	FEMC 105	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de cuerda. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, el estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control de los matices y proporción de los reguladores sonoros. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: madurez de la expresividad y entendimiento de la comunicación gestual entre los miembros. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEFD 105 | FLAUTA DULCE V

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce V	CÓDIGO	FEFD 105	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce IV			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y el análisis musical de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos de ejecución y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

VI CICLO

FGHU 104 | INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, EPISTEMOLOGÍA Y ÉTICA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
CÓDIGO	FGHU 104	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales	
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL	
			HT	HP
			8	0
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	VIRTUAL	
			HT	HP
			56	0

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito reconocer los problemas esenciales que trata la filosofía, la epistemología y la ética. Los resultados de aprendizaje a lograr son conocer y aplicar los fundamentos de la

filosofía, epistemología y ética en el contexto del desarrollo personal y profesional. Estos aprendizajes serán alcanzados a través del estudio de los conceptos, objetos, historia, corrientes, teorías y métodos. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. La Filosofía; 2. La Epistemología y; 3. La ética. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

FMHI 105 | HISTORIA DE LA MÚSICA ACADÉMICA PERUANA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMHI 105	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música Académica Latinoamericana			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	0	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión del hecho musical en el Perú a través de los siglos. mediante el estudio de las más importantes manifestaciones de la música tradicional desde el periodo precolombino. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer las expresiones musicales más representativas de la cultura peruana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de las más importantes manifestaciones de la música tradicional desde el periodo precolombino a la actualidad. Se desarrolla en 5 unidades didácticas: 1. Las huellas de la música precolombina, iconografía, organología y fuentes escrita; 2. Música en el virreinato: música religiosa y profana; 3. Las tendencias clasistas y románticas del siglo XIX, las canciones patrióticas; 4. El nacionalismo - indigenismo en la primera mitad del siglo XX y las vanguardias de la segunda mitad de ese siglo; 5. Revisión del estado actual de la composición en el Perú. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 119 | INSTRUMENTACIÓN Y ARREGLOS MUSICALES II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 119	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Instrumentación y Arreglos Musicales I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			32	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito realizar arreglos y adaptaciones musicales teniendo en cuenta las posibilidades instrumentales. El resultado del aprendizaje a lograr es realizar un arreglo musical para distintos ensambles instrumentales de viento y sección rítmica. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las bases técnicas y teóricas para la elaboración de arreglos y adaptaciones musicales. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Posibilidades técnicas de los metales; 2. Posibilidades técnicas de los instrumentos de madera; 3. Sección rítmica y vientos. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología musical y Lenguaje Musical.

FMTI 103 | MÚSICA TECNOLOGIZADA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTI 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica “Música Tecnologizada” tiene como propósito explorar el contexto histórico social y el desarrollo conceptual y práctico de las tecnologías musicales como resultado de las innovaciones de los S. XX y XXI. El resultado del aprendizaje a lograr es destacar el efecto del uso de las máquinas en el entorno musical. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio del efecto del uso de las máquinas y de las múltiples revoluciones tecnológicas en las prácticas musicales. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La máquina y el instrumento musical; 2. La revolución industrial y la música; 3. Las revoluciones eléctricas y electrónicas; 4. El mundo digital y posdigital en la música. Aporta a las competencias de Tecnología Musical, Lenguaje Musical, así como Investigación.

FMPE 101 | PEDAGOGÍA DE LA MÚSICA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMPE 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Flauta Dulce V			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio de las características y aspectos pedagógicos de la enseñanza de la música. El resultado del aprendizaje a lograr es analizar los aspectos teórico - conceptuales y metodológicos en el desarrollo de la pedagogía musical. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis y reflexión sobre las tendencias, metodológicas y prácticas relacionadas con la educación musical en diversos ámbitos. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Paradigmas, teorías y corrientes pedagógicas; 2. Pedagogía musical, principales metodologías del siglo XX; 3. Niveles y perfiles educativos. Aporta a las competencias de Lenguaje musical, Investigación y Pedagogía Musical.

FMTE 120 | TRANSCRIPCIÓN MUSICAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMTE 120	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Flauta Dulce V			

CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito preparar al estudiante para la escritura musical de piezas recogidas del acervo tradicional y patrimonial peruano, adaptando la escritura a su especialidad. El resultado de aprendizaje a lograr es transcribir música tradicional peruana adaptándola a su propia especialidad. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la exploración de diversos materiales auditivos o escritos de cada región del país respetando las características originales. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. El background; 2. Consideraciones melódicas y rítmicas para la transcripción; 3. El arreglo musical. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FEMC 106 | MÚSICA DE CÁMARA VI – ESPECIALIDAD Y CUERDAS

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas	CÓDIGO	FEMC 106	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de cuerda. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: ataques del sonido, desarrollo de matices sonoros, concientización del timbre. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: madurez del fraseo melódico y sentido de fraseo armónico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

FEFD 106 | FLAUTA DULCE VI

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce VI	CÓDIGO	FEFD 106	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce V			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-

práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y el estudio de las formas musicales de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

VII CICLO

FGHU 106 | LEGISLACIÓN

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGHU 106	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			6	0	42	0

La asignatura corresponde al área de estudios generales es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito introducir al estudiante al mundo del sistema jurídico peruano. El resultado de aprendizaje es el estudio de las normas que influyen en el sistema jurídico peruano. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los conceptos de estado absolutista, estado moderno liberal y estado social de derecho. Se desarrolla en 5 unidades didácticas: 1. Normas educativas nacionales: la constitución; 2. La ley universitaria, Ley N.º 30220; 3. El plan educativo nacional; 4. las normas del sector de educación; 5. La propiedad intelectual. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo.

FMHI 106 | MÚSICA TRADICIONAL PERUANA Y LATINOAMERICANA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMHI 106	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Historia de la Música Académica Peruana			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			48	0	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito abordar el hecho musical en el continente latinoamericano a través del estudio de sus más representativos géneros populares. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer las expresiones musicales populares más representativas de la cultura latinoamericana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio del contexto histórico, sociocultural de las composiciones populares musicales a través del tiempo. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. las comunidades indígenas; 2. Las danzas y bailes de pañuelo criollo, la asimilación de músicas salonescas como el vals y la mazurca y el origen y difusión de otras como la habanera que dieron nacimiento a géneros urbanos (el tango, la danza y la contradanza); 3. Los géneros

narrativos (el corrido, la décima, la tonada), la consolidación de las tradiciones regionales y la conformación de nuevas tradiciones urbanas; 4. Las músicas mestizas, de hibridación y fusión. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

FMTE 120 | METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA INSTRUMENTAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMPE 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Pedagogía de la Música			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito proporcionar al estudiante recursos metodológicos generales para la enseñanza de un instrumento musical. El resultado del aprendizaje a lograr es integrar las características propias de los sistemas metodológicos y adaptarlos a la práctica de la enseñanza instrumental. Dicho aprendizaje será logrado a través de la exploración de bibliografía y metodologías aplicables en función de las características propias del instrumento musical y del contexto educativo. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Sistemas metodológicos; 2. Recursos técnicos; 3. Repertorio. Aporta a las competencias de Investigación, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

FEIC 104 | INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO BARROCO I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Instrumento Complementario Barroco I	CÓDIGO	FETA 110	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VI			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las posibilidades técnicas e interpretativas de un instrumento de cuerda frotada desde la perspectiva del ejecutante. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar piezas a nivel básico teniendo en consideración aspectos técnicos del instrumento. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio como aspectos como las partes del instrumento, las notas en el diapasón de acuerdo con las primeras posiciones, los golpes de arco indispensables, la técnica del pizzicato, articulaciones y fraseos básicos, la afinación. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Conociendo el instrumento; 2. Desarrollando la técnica. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical Ensamblajes Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

FECE 133 | ORNAMENTACIÓN MUSICAL HISTÓRICA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE
--------------------	--

ASIGNATURA	Ornamentación Musical Histórica	CÓDIGO	FECE 133	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	48	HORAS TEÓRICAS
			0	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VI			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir conocimientos históricos sobre la manera de ornamentar la música según la tradición y tendencias imperantes en Europa a la italiana y a la francesa. Como resultado de aprendizaje a lograr es ornamentar respetando las características propias de los diferentes estilos de cada época antigua. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio y la práctica de técnicas de partituras, métodos y tratados originales de los períodos medieval, renacentista, barroco y preclásico. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Ornamentación musical en el medioevo; 2. ornamentación musical en el renacimiento; 3. Ornamentación musical en el barroco temprano y medio; y 4. Ornamentación musical en el barroco tardío y el preclásico. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento.

FEPG 127 | ORQUESTA BARROCA I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Orquesta Barroca I	CÓDIGO	FEPG 127	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta barroca. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de una orquesta barroca como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de conceptos estilísticos en la interpretación de obras originales para esta agrupación, asimismo para desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de ataques del sonido, desarrollo de matices sonoros, y 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta barroca de nivel avanzado: lectura a primera vista, resolución de dinámicas, madurez del fraseo melódico, entre otros. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensembles Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

FEFD 107 | FLAUTA DULCE VII

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce VII	CÓDIGO	FEFD 107	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	

CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VI			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y la adaptación a los diversos conceptos técnicos e interpretativos de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

VIII CICLO

FGIN 103 | INVESTIGACIÓN I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGIN 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética			
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			8	0	56	0

La asignatura de “Investigación I” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación, investigación* y de *crítica y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la elaboración de un proyecto de investigación desde el enfoque de la investigación musical interdisciplinaria y la epistemología que la sustente. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Investigación en música y método; 2. Paradigma epistemológico y planteamiento de la investigación; 3. Planteamiento de la revisión de literatura y el marco metodológico; 4. Elaboración del proyecto de investigación. Al finalizar el semestre, como resultado del aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el proyecto de investigación con la redacción del título, la definición del problema, las preguntas de investigación, la justificación y el planteamiento de la revisión de literatura y marco metodológico, finalizando con la lista de referencias.

FEIC 105 | INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO BARROCO II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Instrumento Complementario Barroco II	CÓDIGO	FETA 106	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Instrumento Complementario Barroco I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las posibilidades técnicas e interpretativas de un instrumento de viento madera desde la perspectiva del ejecutante. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar piezas a nivel básico teniendo en consideración aspectos técnicos del instrumento. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio como aspectos como las partes del instrumento, la emisión del sonido, la afinación, las técnicas de digitación y articulación, el concepto de instrumentos transpositores. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Conociendo el instrumento; 2. Profundizando en el instrumento. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Ensamblés Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

FECE 132 | IMPROVISACIÓN MUSICAL HISTÓRICA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Improvisación Musical Histórica	CÓDIGO	FECE 132	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VII			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir conocimientos históricos de la improvisación musical. Como resultado de aprendizaje a lograr es improvisar libremente respetando las características propias de los diferentes estilos de cada época antigua. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio y la práctica de técnicas de partituras, métodos y tratados originales de los períodos medieval, renacentista, barroco y preclásico. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Improvisación musical en el medioevo; 2. Improvisación musical en el renacimiento; 3. Improvisación musical en el barroco temprano y medio; y 4. Improvisación musical en el barroco tardío y el preclásico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblés Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

FEPR 129 | RECITAL DE FLAUTA DULCE I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Recital de Flauta Dulce I	CÓDIGO	FEPR 129	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	1	TOTAL DE HORAS	0	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VII			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito gestionar un recital de su especialidad, demostrando sus mayores virtudes como exponente artístico musical. Como resultado de aprendizaje a lograr es autogestionar su presentación artística en un recital como solista. Dicho aprendizaje será logrado a través de la planificación de ensayos, coordinación con las áreas respectivas y la organización logística, siguiendo los parámetros de la asesoría. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Interpretación del repertorio y 2). Organización logística del recital. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Gestión Cultural y del Patrimonio e Interpretación del Instrumento.

FEPG 128 | ORQUESTA BARROCA II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Orquesta Barroca II	CÓDIGO	FEPG 128	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Orquesta Barroca I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta barroca. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de una orquesta barroca como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de conceptos estilísticos en la interpretación de obras originales para esta agrupación, asimismo para desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de ataques del sonido, desarrollo de matices sonoros, concientización del timbre de la orquesta y 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta barroca de nivel avanzado: lectura a primera vista, resolución de dinámicas, madurez del fraseo melódico, sentido de fraseo armónico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamble instrumental e Interpretación del Instrumento.

FELI 112 | LITERATURA DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Literatura de los instrumentos de Viento de Madera	CÓDIGO	FELI 112	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VII			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio de autores y literatura escrita sobre los instrumentos de viento madera, así como de las metodologías y escuelas representativas. Como resultado de aprendizaje a lograr es distinguir las características más resaltantes de la literatura, métodos y escuelas técnicas interpretativas pertenecientes a los instrumentos de viento madera, como medio para afianzar su conocimiento y práctica instrumental. Dicho aprendizaje será logrado a través de la revisión y análisis de la literatura, valorando su contenido y su uso en diversos contextos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Autores y literaturas y 2). Métodos y estudios de interpretación. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Investigación e Interpretación del Instrumento.

FEES 130 | CLASE ABIERTA DE FLAUTA DULCE II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE
--------------------	--

ASIGNATURA	Clase Abierta de Flauta Dulce II	CÓDIGO	FEES 130	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Clase Abierta de Flauta Dulce I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito profundizar los conceptos interpretativos propios de la especialidad y su funcionamiento en la ejecución en vivo. Como resultado de aprendizaje a lograr es aplicar el criterio técnico interpretativo con eficacia y pertinencia en la ejecución del repertorio de su especialidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución de su repertorio ante una audiencia conformada por estudiantes y docentes de la especialidad, quienes brindarán una retroalimentación basada en opiniones y observaciones de la interpretación. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). La interpretación musical; y 2). Consideraciones para las audiciones en vivo. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

FEFD 108 | FLAUTA DULCE VIII

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce VIII	CÓDIGO	FEFD 108	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VII			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. El resultado del aprendizaje a lograr es el estudio de la pertinencia estilística en la interpretación del repertorio seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura artístico musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

IX CICLO

FGIN 104 | INVESTIGACIÓN II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE		
CÓDIGO	FGIN 104	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Investigación I

CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			8	0	56	0

La asignatura de “Investigación II” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación, investigación y de criticidad y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la alineación epistemológica, el desarrollo de una investigación con enfoque musical interdisciplinario y la redacción de la primera parte de un artículo cubriendo la revisión de literatura y el método. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Revisión del planteamiento de investigación; 2. Redacción de la revisión de literatura; 3. Redacción del método; 4. Elaboración del protocolo de investigación y estudio piloto. Al finalizar el semestre, como resultado del aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el artículo de investigación musical con la redacción de la revisión de literatura y del método.

FGHU 105 | INGLÉS I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGHU 105	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			4	4	28	28

La asignatura “Inglés I” es de naturaleza teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito desarrollar competencias comunicativas en inglés para que el estudiante se desenvuelva en situaciones cotidianas del nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), favoreciendo tanto la expresión oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Al final del curso, el estudiante será capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases sencillas sobre situaciones del día a día y necesidades inmediatas, suministrar y solicitar información personal básica, interactuar de manera simple con interlocutores que escriban de forma sencilla o que hablen lento, claro y que estén dispuestos a ayudar al diálogo, escribir mensajes cortos y rellenar formularios con información personal básica. Se desarrolla en 12 unidades didácticas: 1. ¿Quién soy yo? 2. Mi familia y amigos; 3. Mi hogar; 4. Mis favoritos; 5. Mi rutina y actividades de fin de semana; 6. Mi vecindario y ciudad; 7. ¿Qué estoy haciendo?; 8. Mis habilidades; 9. Mis viajes; 10. Mis planes a corto plazo; 11. Mis recuerdos; 12. Mis comidas y snacks. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

FMCO 101 | PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA COMUNIDAD I

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMCO 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Flauta Dulce VIII			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito capacitar al estudiante en la producción de eventos musicales al público. Como resultado de aprendizaje a lograr es capacitar al estudiante para organizar recitales de interpretación musical artística. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los procesos que rigen para la organización de eventos artísticos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Programación, planificación, publicidad promoción de los eventos; y 2). Logística, ensayos, preparación de los auditorios y preparación artística. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Gestión Cultural y del Patrimonio.

FEIC 106 | INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO BARROCO III

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Instrumento Complementario Barroco III	CÓDIGO	FETA 112	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	16	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Instrumento Complementario Barroco II			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las posibilidades técnicas e interpretativas de los instrumentos de cuerda pulsada desde la perspectiva del ejecutante. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar piezas a nivel básico teniendo en consideración aspectos técnicos del instrumento. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio como los tipos de instrumentos, de cuerda pulsada, los puntos de ataque, ataques en general con matices, la afinación, entre otros. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Conociendo el instrumento; 2. Profundizando en el instrumento. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Ensambls Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

FEPG 129 | ORQUESTA BARROCA III

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Orquesta Barroca III	CÓDIGO	FEPG 129	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Orquesta Barroca II			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta barroca. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de una orquesta barroca como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de conceptos estilísticos en la interpretación de obras originales para esta agrupación, asimismo para desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: equilibrio de articulaciones, matices y ritmo. 2). Repertorio seleccionado de obras para orquesta barroca de nivel avanzado: madurez interpretativa en el desarrollo del carácter y expresión musical. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamble Instrumental e Interpretación del Instrumento.

FEFD 109 | FLAUTA DULCE IX

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce IX	CÓDIGO	FEFD 109	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo I	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce VIII			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. El resultado del aprendizaje a lograr es el estudio del contexto histórico cultural de la obra como influencia en su interpretación, abordando el repertorio seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

X CICLO

FGIN 105 | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FGIN 105	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Investigación II			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			4	4	28	28

La asignatura de “Trabajo de investigación” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica-práctica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación investigación* y de *crítica y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la revisión epistemológica, la culminación de una investigación con enfoque musical interdisciplinario y la redacción de un artículo con formato académico y apto para la publicación en una revista arbitrada. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Aplicación de la investigación y análisis; 2. Redacción de los resultados; 3. Redacción de la discusión; 4. Conclusiones, introducción y aspectos protocolares del artículo. Al finalizar el semestre, como resultado del aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el artículo de investigación concluido.

FGHU 107 | INGLÉS II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE		
CÓDIGO	FGHU 107	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II

MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Generales			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Inglés I			
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			4	4	28	28

La asignatura “Inglés II” es de naturaleza teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito desarrollar competencias comunicativas en inglés para desenvolverse en situaciones cotidianas del nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), favoreciendo tanto la expresión oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Al final del curso, el estudiante será capaz de 1) comprender expresiones y frases de uso frecuente que van más allá de sus gustos y personalidad, 2) conversar aspectos relevantes sobre sí mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, 3) comunicarse en situaciones asociadas a tareas simples que requieran un intercambio sencillo y directo de información cotidiana, 4) describir en términos sencillos aspectos de su pasado, su entorno y exigencias inmediatas, 5) escribir mensajes breves y simples asociados con necesidades básicas, así como correos electrónicos cortos, 6) identificar la idea general en escritos y conversaciones. Se desarrolla en 12 unidades didácticas: 1. Conectando con otros; 2. Mi trabajo y estudios; 3. Mis actividades físicas; 4. Mis planes futuros; 5. Mi pasado; 6. Mi día de compras; 7. Mis comidas preferidas; 8. Mis consejos para un viaje; 9. Mi apariencia física; 10. Mis predicciones sobre mi futuro; 11. Mis experiencias de vida; 12. Los paisajes y el tiempo en mi país. Aporta a las competencias de Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

FMCO 102 | PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA COMUNIDAD II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	FMCO 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Obligatorio	PRE-REQUISITOS	Promoción Musical para la Comunidad I			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito capacitar al estudiante en la producción de eventos musicales al público. Como resultado de aprendizaje a lograr es capacitar al estudiante para organizar recitales de interpretación musical didáctica. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los procesos que rigen para la organización de eventos artísticos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Programación, planificación, publicidad promoción de los eventos; y 2). Logística, ensayos, preparación de los auditorios y preparación artística. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en equipo, Comunicación y Gestión cultural y del Patrimonio.

FEPG 130 | ORQUESTA BARROCA IV

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE		
ASIGNATURA	Orquesta Barroca IV	CÓDIGO	FEPG 130
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio

CRÉDITOS	4	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			64	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Orquesta Barroca III			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta barroca. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de una orquesta barroca como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de conceptos estilísticos en la interpretación de obras originales para esta agrupación, asimismo para desarrollar habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: equilibrio de estructuras melódicas, armónicas y rítmicas. 2). Repertorio seleccionado para orquesta barroca de nivel avanzado: madurez interpretativa en el desarrollo del estilo musical. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblajes instrumentales y Interpretación del Instrumento.

FEPR 130 | RECITAL DE FLAUTA DULCE II

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Recital de Flauta Dulce II	CÓDIGO	FEPR 130	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	1	TOTAL DE HORAS	0	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Recital de Flauta Dulce I			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito gestionar un recital de su especialidad, demostrando sus mayores virtudes como exponente artístico musical. Como resultado de aprendizaje a lograr es autogestionar su presentación artística en un recital como solista. Dicho aprendizaje será logrado a través de la planificación de ensayos, coordinación con las áreas respectivas y la organización logística, siguiendo los parámetros de la asesoría. Se organiza en tres unidades didácticas: 1). Investigación y redacción de las notas al programa; 2). Interpretación del repertorio y 3). Organización logística del recital. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Gestión Cultural y del Patrimonio e Interpretación del Instrumento.

FEFD 110 | FLAUTA DULCE X

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE			
ASIGNATURA	Flauta Dulce X	CÓDIGO	FEFD 110	
PERIODO ACADÉMICO	Periodo II	MODALIDAD	Presencial	
TIPO DE ESTUDIO	Estudios de Especialidad	TIPO DE CURSO	Obligatorio	
CRÉDITOS	3	TOTAL DE HORAS	32	HORAS TEÓRICAS
			32	HORAS PRÁCTICAS
PRE-REQUISITO	Flauta Dulce IX			

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo de la flauta dulce. El resultado del aprendizaje a lograr es la producción de una propuesta interpretativa musical propia del estudiante, abordando el repertorio

seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

CURSOS ELECTIVOS

CICLO III

ELEC 101 | TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 101	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo y su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar la creatividad y espontaneidad del estudiante por medio de la expresión corporal. Los resultados de aprendizaje a lograr son desarrollar la gética y el movimiento corporal para la interpretación artístico-musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del empleo del cuerpo como medio de expresión. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Manejo de los movimientos corporales; 2). Influencia de la expresión corporal en la música. Aporta a las competencias de Liderazgo y trabajo en equipo, Comunicación y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.

ELEC 102 | TALLER DE TEATRO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 102	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo y su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar habilidades y destrezas básicas para comunicar en escena. Los resultados de aprendizaje a lograr son desarrollar las capacidades expresivas de la comunicación de escenas de obras teatrales. Dichos aprendizajes serán logrados a través de una propuesta teatral, fomentando la disciplina y aptitud dentro de un ámbito académico y social. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Principios básicos de la actuación; 2. Puesta en escena. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.

ELEC 103 | TALLER DE ARTES PLÁSTICAS CON MATERIAL RECICLABLE

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 103	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo y su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito elaborar obras artísticas por medio del estudio de diversas técnicas de creación. El resultado del aprendizaje a lograr es utilizar y/o reutilizar diferentes tipos de materiales para elaborar proyectos de collage y ensamblaje, bajo los conceptos de reciclaje, arte y responsabilidad social. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. Técnicas de la elaboración del proyecto. 2. Construcción y exposición de los proyectos. Aporta a las competencias del Liderazgo y Trabajo en equipo, Comunicación y, Crítica, y Aprendizaje Autónomo.

CICLO V

ELEC 104 | ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 104	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar los elementos básicos de la producción musical. El resultado de aprendizaje a lograr es la elaboración y ejecución de un proyecto de grabación. Dichos aprendizajes serán logrados a través del uso de los softwares de edición y grabación de sonido digital. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Introducción a la producción musical; 2. Proceso de grabación. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Crítica y Aprendizaje Autónomo y Tecnología Musical.

ELEC 105 | ENSAMBLES DE MÚSICA POPULAR

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE				
CÓDIGO	ELEC 105	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I		
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos		
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno		

CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar los diversos géneros populares musicales. Los resultados de aprendizaje son interpretar piezas elaboradas o adaptadas para un ensamble instrumental. Dichos aprendizajes serán logrados a través la práctica musical colectiva. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Introducción de la música popular; 2. Elaboración de arreglos; 3. Ensayo y presentación de arreglos creados por los estudiantes. Aporta a las competencias de Cultura Artístico- Musical, Ensambls Instrumentales y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.

ELEC 106 | EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 106	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito brindar al estudiante las herramientas para la elaboración de un proyecto de emprendimiento artístico viable. El resultado de aprendizaje es elaborar un proyecto artístico musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de modelos de negocios sustentables acordes con el contexto. Se establece en tres unidades didácticas: 1. Introducción de los proyectos de emprendimiento artístico, 2. Análisis de emprendimientos artísticos sostenibles y 3. Elaboración del proyecto. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Liderazgo y Trabajo en Equipo e Interpretación del Instrumento.

CICLO VII

ELEC 107 | TALLER DE DIRECCIÓN INSTRUMENTAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 107	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar los elementos básicos de la dirección musical de

un ensamble instrumental. El resultado de aprendizaje es dirigir una pieza instrumental de nivel básico. Dichos aprendizajes se lograrán a través de la práctica guiada de los diversos rudimentos de la dirección. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Fundamentación del lenguaje de dirección musical; 2. Diseños básicos de la dirección musical; 3. Rudimentos de la dirección musical; 4. Características del gesto de dirección musical. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensamblés Instrumentales.

ELEC 108 | TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL EN PRE ESCOLAR

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 108	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar las técnicas básicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje musical dirigido a niños de 3 a 5 años de edad. El resultado de aprendizaje a lograr es analizar las estrategias que nos brindan las diferentes técnicas didácticas. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la simulación de diversos contextos de una clase. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. El desarrollo del niño en preescolar y; 2. Metodología básica. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Lenguaje Musical y Pedagogía Musical.

ELEC 109 | TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL INFANTIL Y JUVENIL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 109	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I			
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar las técnicas básicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje musical infantil y juvenil. El resultado de aprendizaje a lograr es analizar las estrategias que nos brindan las diferentes técnicas didácticas. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la simulación de diversos contextos de una clase. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Desarrollo infantil y juvenil y; 2. Metodología básica. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Lenguaje Musical y Pedagogía Musical.

CICLO IX

ELEC 110 | TALLER DE PIANO FUNCIONAL

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	ELEC 110	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I				
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos				
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno				
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL		
			HT	HP	HT	HP	
			16	32	0	0	

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las técnicas de ejecución del piano como herramienta funcional para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es aplicar los recursos para la ejecución y acompañamiento funcional en el piano. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de estrategias funcionales del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Cifrados; 2. Armonización; 3. Acompañamiento funcional; 4. Transposición. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento.

ELEC 111 | QUECHUA BÁSICO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	ELEC 111	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I				
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos				
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno				
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL		
			HT	HP	HT	HP	
			16	32	0	0	

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las estructuras básicas de la lengua quechua. El resultado de aprendizaje a lograr es comunicarse de forma básica en la lengua quechua. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de diversas expresiones orales enmarcadas en el contexto cultural en la que está vinculada dicha lengua. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Gramática quechua y; 2. Expresiones y conversación. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

ELEC 112 | TALLER DE PERCUSIÓN AFROPERUANA

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	ELEC 112	PERIODO ACADÉMICO	Periodo I				
MODALIDAD	Presencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos				
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno				

CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			16	32	0	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las técnicas básicas de los instrumentos de percusión de la música afroperuana. El resultado de aprendizaje es aplicar los recursos técnicos para la ejecución de los instrumentos de percusión de la música afroperuana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de la práctica guiada de manera colectiva. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Introducción a la música afroperuana; 2. Ensayo y presentación. Aporta a las competencias de Cultura Artístico- Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio y Ensamblajes Instrumentales.

CICLO X

ELEC 113 | ESTUDIO DE LA SALUD Y LA FISIOLÓGÍA DEL MÚSICO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 113	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			8	0	24	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito el estudio de la anatomía y fisiología humana orientado a la prevención de lesiones y enfermedades de los músicos. El resultado de aprendizaje a lograr es prevenir lesiones o enfermedades que frecuentemente adolecen los músicos. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de casos y patologías desencadenadas por la actividad musical. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Anatomía y fisiología básica; 2. Prevención primaria de las enfermedades de los músicos. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

ELEC 114 | INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA EL EMPODERAMIENTO

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE					
CÓDIGO	ELEC 114	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II			
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos			
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno			
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL	
			HT	HP	HT	HP
			8	0	24	0

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito fortalecer el autocuidado emocional y el empoderamiento del músico. El resultado de aprendizaje a lograr es mejorar el rendimiento emocional orientado al desarrollo personal del músico. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de las habilidades blandas y de comunicación asertiva y liderazgo. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. La inteligencia emocional para el desarrollo personal; 2. Inteligencia emocional para el desarrollo profesional. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

PROGRAMA DE MÚSICA	ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE						
CÓDIGO	ELEC 115	PERIODO ACADÉMICO	Periodo II				
MODALIDAD	Semipresencial	TIPO DE ESTUDIO	Estudios Específicos				
TIPO DE CURSO	Electivo	PRE-REQUISITOS	Ninguno				
CRÉDITOS	2	TOTAL DE HORAS	PRESENCIAL		VIRTUAL		
			HT	HP	HT	HP	
			8	0	24	0	

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito brindar al estudiante nociones básicas acerca del proceso administrativo de la gestión empresarial. El resultado de aprendizaje a lograr es elaborar un proyecto empresarial ligado a la profesión musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los procesos y las normas vigentes para gestionar proyectos propios. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Conceptos básicos; 2. Proceso administrativo; 3. Propuesta de proyecto. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.